

**BANCO** security  
Una empresa del Grupo Security

## **Banco Security y Filiales**

**Estados Financieros Consolidados por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
e informe de los auditores independientes**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Banco Security

Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Banco Security y Filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Banco Security y filiales. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

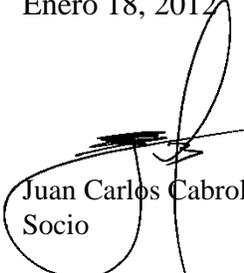
Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y Filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Como se indica en Nota 3 a los estados financieros consolidados, durante 2011 el Banco adoptó las nuevas disposiciones contenidas en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco optó por anticipar el reconocimiento de las disposiciones del capítulo B1 del citado compendio. El reconocimiento anticipado de dicho cambio fue cargado al resultado del ejercicio 2010.



Enero 18, 2012



Juan Carlos Cabrol Bagnara  
Socio

# BANCO SECURITY Y FILIALES

## Indice

Páginas

Estados Financieros Consolidados

Estados de Situación Financiera Consolidados .....	2
Estados Consolidados de Resultados.....	3
Estados Consolidados de Resultados Integrales .....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución .....	7
2. Base de Preparación.....	7
3. Cambios Contables .....	25
4. Hechos Relevantes.....	26
5. Segmentos de Negocios .....	28
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	30
7. Instrumentos Para Negociación .....	31
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores .....	31
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables .....	32
10. Adeudados por Bancos .....	33
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes .....	34
12. Instrumentos de Inversión.....	36
13. Inversiones en Sociedades .....	37
14. Intangibles .....	37
15. Activo Fijo.....	38
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	40
17. Otros Activos .....	45
18. Depósitos y Otras Captaciones .....	47
19. Obligaciones con Bancos.....	48
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	49
21. Provisiones.....	50
22. Otros Pasivos .....	51
23. Contingencias y Compromisos .....	52
24. Patrimonio.....	54
25. Intereses y Reajustes.....	56
26. Comisiones .....	58
27. Resultados de Operaciones Financieras .....	59
28. Resultado Neto de Cambio .....	60
29. Provisiones por Riesgo de Crédito.....	60
30. Remuneraciones y Gastos del Personal.....	61
31. Gastos de Administración .....	62
32. Depreciaciones y Amortizaciones.....	63
33. Deterioros .....	63
34. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	64
35. Operaciones con Partes Relacionadas .....	65
36. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros .....	69
37. Administración de Riesgos .....	71
38. Nuevos Pronunciamientos Año 2011 .....	101
39. Hechos Posteriores.....	111
40. Aprobación de los Estados Financieros .....	112

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2011 MM\$	31 de diciembre de 2010 MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	6	262.517	114.409
Operaciones con liquidación en curso	6	106.195	131.111
Instrumentos para negociación	7	404.366	389.522
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	2.018	-
Contratos de derivados financieros	9	53.613	61.936
Adeudado por bancos	10	31.651	11.325
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.547.029	1.938.972
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	333.500	278.007
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	620	621
Intangibles	14	29.522	21.755
Activo Fijo	15	23.595	22.695
Impuestos corrientes	16	2.744	650
Impuestos diferidos	16	36.445	36.131
Otros activos	17	77.550	115.984
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.911.365</b>	<b>3.123.118</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	353.615	285.464
Operaciones con liquidación en curso	6	71.368	109.251
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	121.075	40.588
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	2.038.762	1.696.711
Contratos de derivados financieros	9	55.282	60.267
Obligaciones con bancos	19	289.277	155.982
Instrumentos de deuda emitidos	20	585.098	425.579
Otras obligaciones financieras	20	37.267	38.358
Impuestos corrientes	16	-	-
Impuestos diferidos	16	35.121	34.663
Provisiones	21	17.638	15.888
Otros pasivos	22	39.399	53.920
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3.643.902</b>	<b>2.916.671</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco:</b>			
Capital		185.207	138.207
Reservas		22.224	22.224
Cuentas de valoración		(1.493)	(1.108)
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		36.941	23.459
Utilidad del ejercicio		35.016	33.706
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(10.505)	(10.112)
		267.390	206.376
<b>Interés no controlador</b>		73	71
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>267.463</b>	<b>206.447</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>3.911.365</b>	<b>3.123.118</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al

		31 de diciembre de 2011 MM\$	31 de diciembre de 2010 MM\$
	Notas		
Ingresos por intereses y reajustes	25	199.652	134.718
Gastos por intereses y reajustes	25	(139.302)	(78.358)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>60.350</b>	<b>56.360</b>
Ingresos por comisiones	26	32.555	29.531
Gastos por comisiones	26	(5.031)	(4.808)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>27.524</b>	<b>24.723</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	29.786	28.410
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	(5.976)	4.241
Otros ingresos operacionales	34	4.940	3.009
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>116.624</b>	<b>116.743</b>
Provisiones por riesgo de crédito	29	(8.671)	(18.333)
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>107.953</b>	<b>98.410</b>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(26.097)	(25.590)
Gastos de administración	31	(31.704)	(27.732)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(3.068)	(2.702)
Deterioros	33	(1.977)	-
Otros gastos operacionales	34	(4.437)	(3.644)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(67.283)</b>	<b>(59.668)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>40.670</b>	<b>38.742</b>
Resultado por inversiones en sociedades	13	178	154
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>40.848</b>	<b>38.896</b>
Impuesto a la renta	16	(5.828)	(5.186)
<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>35.020</b>	<b>33.710</b>
<b>Resultado de operaciones descontinuadas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b>35.020</b>	<b>33.710</b>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		35.016	33.706
Interés no controlador		4	4
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	218	222
Utilidad diluída	24	218	222

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al

	31 de diciembre de 2011 MM\$	31 de diciembre de 2010 MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>	<b>35.020</b>	<b>33.710</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	(1.570)	2.810
Valoración coberturas contables	1.046	(110)
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	(524)	2.700
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	139	(459)
Total de otros resultados integrales	(385)	2.241
<b>RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>	<b>34.635</b>	<b>35.951</b>
Atribuible a:		
Propietarios del banco	34.631	35.947
Interés no controlador	4	4
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	<b>216</b>	<b>237</b>
Utilidad diluída	<b>216</b>	<b>237</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE 2011

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					Total
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>138.207</b>	<b>22.224</b>	<b>(3.349)</b>	<b>24.579</b>	<b>23.040</b>	<b>(6.912)</b>	<b>197.789</b>	<b>65</b>	<b>197.854</b>
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	23.040	(23.040)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(23.040)	-	-	(23.040)	-	(23.040)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	6.912	6.912	-	6.912
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	(1.120)	-	-	(1.120)	2	(1.118)
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2.332	-	-	-	2.332	-	2.332
Coberturas contables	-	-	(91)	-	-	-	(91)	-	(91)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	33.706	-	33.706	4	33.710
Provisión dividendos mínimos 2010	-	-	-	-	-	(10.112)	(10.112)	-	(10.112)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>138.207</b>	<b>22.224</b>	<b>(1.108)</b>	<b>23.459</b>	<b>33.706</b>	<b>(10.112)</b>	<b>206.376</b>	<b>71</b>	<b>206.447</b>
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	33.706	(33.706)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(20.224)	-	-	(20.224)	-	(20.224)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	10.112	10.112	-	10.112
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Aumento de capital	47.000	-	-	-	-	-	47.000	-	47.000
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(1.252)	-	-	-	(1.252)	-	(1.252)
Coberturas contables	-	-	867	-	-	-	867	-	867
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	35.016	-	35.016	4	35.020
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(10.505)	(10.505)	-	(10.505)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>185.207</b>	<b>22.224</b>	<b>(1.493)</b>	<b>36.941</b>	<b>35.016</b>	<b>(10.505)</b>	<b>267.390</b>	<b>73</b>	<b>267.463</b>

## BANCO SECURITY Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2011 MM\$	31 de diciembre de 2010 MM\$
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Utilidad consolidada antes de impuesto renta		<b>40.848</b>	<b>38.896</b>
<b>Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:</b>			
Provisiones por riesgo de crédito	29	8.671	18.333
Depreciación y amortización	32	3.068	2.702
Otras provisiones	34	1.770	2.361
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		144	591
Valorización Inversiones Libro de Negociación		(303)	(565)
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		3.691	(13.806)
Utilidad por inversión en sociedades	13	(178)	(154)
Utilidad venta bienes recibidos en pago		(695)	(243)
Ingresos neto por comisiones	26	(27.524)	(24.723)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(60.350)	(56.360)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		8.699	(24.920)
<b>Variación activos y pasivos de operación:</b>			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		(20.312)	301.113
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(572.580)	(102.083)
(Aumento) disminución de inversiones		(66.272)	214.206
(Aumento) disminución de activos en leasing		10.343	2.491
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		3.870	761
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		68.153	29.623
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		80.441	(361.387)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		321.813	47.090
Variación neta de letras de crédito		(11.024)	(11.928)
Variación neta de bonos corrientes		154.522	(68.474)
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(14.940)	(35.920)
Impuesto recuperado		52	17
Intereses y reajustes recibidos		160.088	138.239
Intereses y reajustes pagados		(99.707)	(89.729)
Comisiones recibidas		32.555	29.531
Comisiones pagadas		(5.031)	(4.808)
<b>Total flujos netos originados por actividades de la operación</b>		<b>19.812</b>	<b>30.854</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Compra de activos fijos		(2.121)	(2.187)
Adquisición de intangibles	15	(10.285)	(7.022)
<b>Total flujos netos originados por actividades de inversión</b>		<b>(12.406)</b>	<b>(9.209)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		6.514	(3.498)
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		126.169	27.199
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(2.359)	(14.771)
Variación neta de bonos subordinados		(1.409)	1.656
Aumento de capital	24	47.000	-
Dividendos pagados	24	(20.224)	(23.040)
<b>Total flujos netos originados por actividades de financiamiento</b>		<b>155.691</b>	<b>(12.454)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO</b>		<b>163.097</b>	<b>9.191</b>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	136.269	127.082
EFECTO INTERES MINORITARIO		(4)	(4)
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	6	<b>299.362</b>	<b>136.269</b>

## **BANCO SECURITY Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En millones de pesos)

---

#### **1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz esta ubicada en Apoquindo 3.150 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés).

##### **a) Exenciones y excepciones bajo NIIF aplicadas por el Banco.**

- **Provisiones de crédito, bienes recibidos en pago, colocaciones contingentes, suspensión de devengo y otros**

Las provisiones señaladas como asimismo la suspensión del reconocimiento de los ingresos constituyen una de las excepciones en la aplicación integral de NIIF, y ella está dada por el criterio prudencial de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para medir el deterioro de los créditos y no sobre el cómputo del valor presente de los flujos remanentes.

- **Elección de valoración según el valor razonable (“Fair value option”)**

Según lo señala el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos no pueden designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del costo amortizado.

- **Clasificación de instrumentos para negociación e inversión.**

Para los instrumentos adquiridos para negociación e inversión se determinan sólo tres categorías, y un tratamiento uniforme para los clasificados en cada una de ellas, considerando lo siguiente:

- A los instrumentos disponibles para la venta no puede dársele el tratamiento de ajuste a valor razonable contra resultado.
- Para los efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, las inversiones en fondos mutuos se incluirán junto con los instrumentos para negociación, ajustados a su valor razonable.
- Los instrumentos que tengan un componente derivado que debiera separarse, pero no es posible valorarlo aisladamente, se incluirán en la categoría de instrumentos para negociación, para darles el tratamiento de esa cartera.
- En el caso extraordinario de que un instrumento de capital incluido en la cartera de instrumentos de negociación deje de contar con cotizaciones y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable se incluirá en la categoría de disponible para la venta.

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Estándar Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocios de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y revelaciones de la transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9*. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Banco para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

- **Reconocimiento en el Estado de Situación Financiera según fecha de negociación.**

Las operaciones de compraventa de instrumentos financieros, incluida la moneda extranjera, se reconocerán en el Estado de Situación Financiera en la fecha de negociación, esto es, el día en que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por regulaciones o convenciones del mercado que se opera.

- **Derivados incorporados.**

No se tratarán como derivados incorporados las modalidades de reajustabilidad de las operaciones en moneda chilena autorizadas por el Banco Central de Chile para los bancos, esto es, los reajustes basados en la variación del IPC (UF, IVP, o UTM) o en la variación del tipo de una moneda extranjera.

- **Coberturas contables.**

No podrán ser objeto de coberturas contables los instrumentos financieros que se registren a valor razonable y cuyos ajustes a ese valor deban ser llevados a resultados, salvo que se trate de derivados incorporados que no deban separarse del contrato anfitrión.

Las opciones emitidas por el Banco sólo podrán designarse como instrumentos de cobertura para compensar opciones compradas incorporadas en un contrato anfitrión y que no deban separarse.

- **Propiedades plantas y equipos**

Todos los bienes del activo fijo se valorarán según el costo, menos sus depreciaciones acumuladas y deterioros.

**b) Criterios de Valoración de activos y pasivos.**

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Activos disponibles para la venta medidos a su valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos su costo de venta.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

**c) Moneda funcional.**

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

**d) Uso de estimaciones y juicios realizados.**

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance, de resultado e incertidumbres.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

**e) Criterios de consolidación.**

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

• **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

- **Entidades de propósito especial.**

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 27 y SIC 12 el Banco evalúa la consolidación de una Entidad de Propósito Especial si se dan las siguientes condiciones:

- Si la entidad fue creada para alcanzar un objetivo concreto y definido por la entidad que presenta los estados financieros.
- Si la relación entre la entidad que consolida y la Entidad de Propósito Especial es controlada por la anterior.
- Las actividades de la Entidad de Propósito Especial han sido dirigidas en esencia en nombre de la entidad que presenta los estados financieros consolidados.

En la evaluación indicada en el párrafo inicial, el Banco no ha identificado Entidades de Propósito Especial con los cuales consolidar.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	<b>Participación 2011 %</b>	<b>Participación 2010 %</b>
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,76	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,90	99,90

**f) Segmentos de operación.**

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

**g) Ingresos y gastos por Intereses y reajustes.**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la SBIF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

<b>Créditos sujetos a suspensión:</b>	<b>Se suspende:</b>
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

**h) Ingresos y gastos por comisiones.**

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

**i) Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional.**

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$519,55 y \$467,95 por US \$ 1 respectivamente, el que no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que corresponde a \$519,20 al 31 de diciembre de 2011 y \$468,01 al 31 de diciembre de 2010.

El resultado de cambio neto de MM\$ (5.976) y MM\$ 4.241, correspondientes al 2011 y 2010 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

**j) Conversión.**

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2011 y 2010 de \$ 22.294,03 y \$ 21.455,55 respectivamente.

**k) Inversiones financieras.**

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

**k.1) Instrumentos para negociación:** Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**k.1) Instrumentos de inversión:** Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

#### **1) Contratos de derivados financieros.**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del

ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

**m) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.**

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

**n) Bajas de activos y pasivos financieros.**

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

**o) Deterioro.**

**o.1) Activos financieros:** El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

**o.2) Activos no financieros:** El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

**p) Bienes recibidos en pago.**

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

**q) Contratos de leasing.**

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

**r) Activo fijo.**

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

<b>Tipo de bien</b>	<b>Años de vida útil</b>
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

**s) Activos Intangibles.**

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según su vida útil estimada de los programas informáticos desde la fecha en que se encuentran disponible para su uso. La estimación de la vida útil de los programas informáticos es de 5 años.

**t) Provisiones por activos riesgosos.**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF, las colocaciones efectivas se presentan netos de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 21).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

**u) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos

incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de la tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

#### **u.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.**

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

- **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal, que al 31 de diciembre de 2011 asciende a MM\$ 564, (Nota 21).

- **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

**u.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.**

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan.

### **u.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.**

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco no mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2011. Al 2010 tenía MM\$ 400.

### **u.4) Castigo de colocaciones.**

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

<b>TIPO DE COLOCACION</b>	<b>PLAZO</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como "Recuperación de créditos castigados", bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 2.184 y MM\$ 1.552, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados.

### **v) Efectivo y efectivo equivalente.**

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

**Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

**w) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.**

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

**x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

**y) Beneficios del personal.**

**y.1) Vacaciones del personal.**

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

**y.2) Beneficios a corto plazo.**

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

**y.3) Indemnización por años de servicios.**

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

**z) Dividendos mínimos.**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

**aa) Ganancia por acción.**

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluída corresponde al resultado neto atribuído al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluída por acción.

**ab) Arrendamientos.**

Los contratos de arrendamientos que el Banco mantiene, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional y el gasto se reconoce en la fecha de pago.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

**ac) Provisiones y pasivos contingentes.**

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

El 12 de Agosto de 2010, se emitió la Circular N°3.503 la cual incluía ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones comenzaron a regir a contar del 1 de enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, las que entraron en aplicación durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N°9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especificaba que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que comenzaron a regir a contar del 1 de enero de 2011, podrían realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existía impedimento para que las entidades pudiesen anticipar este reconocimiento de resguardo, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco optó por reconocer anticipadamente los cambios señalados, lo cual originó un efecto de MM\$400, en el resultado del ejercicio.

Las reclasificaciones de los stocks de provisiones adicionales a provisiones efectivas individuales y de provisiones por riesgos contingentes, requeridas por las modificaciones al Capítulo B-1 y B-3 del Compendio de Normas Contables, son las siguientes:

Estado de Situación Financiera	Saldo 31 de diciembre de 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado 31 de diciembre de 2010
	MM\$	MM\$	MM\$
Activo			
<b>Total colocaciones</b>	<b>1.977.276</b>	-	<b>1.977.276</b>
Provisiones colocaciones comerciales	(35.429)	(400)	(35.829)
Provisiones colocaciones vivienda	(493)	-	(493)
Provisiones colocaciones consumo	(1.982)	-	(1.982)
<b>Total provisiones</b>	<b>(37.904)</b>	<b>(400)</b>	<b>(38.304)</b>
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>	<b>1.939.372</b>	<b>(400)</b>	<b>1.938.972</b>
Pasivos			
Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal	(1.234)	-	(1.234)
Provisiones para dividendos mínimos	(10.112)	-	(10.112)
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	(974)	(1.593)	(2.567)
Provisiones para contingencias (adicionales)	(3.968)	1.993	(1.975)
<b>Provisiones</b>	<b>(16.288)</b>	<b>400</b>	<b>(15.888)</b>
<b>Estado de Resultados Integrales</b>	<b>Saldo 31 de diciembre de 2010</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>Saldo reclasificado 31 de diciembre de 2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar	(19.003)	(400)	(19.403)
Provisiones para créditos contingentes	(207)	(275)	(482)
Provisiones adicionales	-	-	-
Ajuste a provisión mínima cartera normal	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	1.552	-	1.552
<b>Provisiones por riesgo de créditos</b>	<b>(17.658)</b>	<b>(675)</b>	<b>(18.333)</b>
Ingresos por bienes recibidos en pago	247	-	247
Liberación de provisiones por contingencias	611	-	611
Otros ingresos	2.151	-	2.151
<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>3.009</b>	<b>-</b>	<b>3.009</b>
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(2.091)	-	(2.091)
Provisiones por contingencias	(945)	675	(270)
Otros gastos	(1.283)	-	(1.283)
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>(4.319)</b>	<b>675</b>	<b>(3.644)</b>
<b>Resultado neto de otros ingresos y gastos operacionales</b>	<b>(18.968)</b>	<b>-</b>	<b>(18.968)</b>

#### 4. HECHOS RELEVANTES

##### **Banco Security**

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2010, se eligieron por unanimidad los directores de Banco Security señores Hernán Felipe Errázuriz Correa, Jorge Marín Correa, Gustavo Pavez Rodríguez, Horacio Pavez García, Renato Peñafiel Muñoz, Francisco Silva Silva y Mario Weiffenbach Oyarzún.

##### **Administradora General de Fondos Security S.A.**

El día 7 de abril de 2011 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.

Además, la Junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la cantidad de \$3.762.044.741 al Fondo de Futuros Dividendos y mantener a la empresa Deloitte como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011.

El 21 de diciembre de 2011 dada la evidente existencia de aumento en las tasas de interés de corto plazo, produjo diferencias consideradas relevantes para los instrumentos componentes de las carteras de los “Fondo Mutuo Security Check” y “Fondo Mutuo Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en Circular N° 1.579 y el valor de Mercado, se procedió a ajustar los instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes señalados, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Circulares N° 1.990 y N° 1.579.

Lo anterior, significó una disminución en el valor cuota de dichos fondos, quedando de la siguiente forma:

<b>Fondos Mutuos Tipo 1</b>	<b>Valor Cuota 20/12/2011</b>	<b>Rentabilidad diaria Nominal</b>
Security Check Serie A	3.628,9088	-0,1040
Security Check Serie B	1.066,5983	-0,1040
Security Check Serie I	4.063,3303	-0,1040
Security Plus Serie A	1.340,5968	-0,1032
Security Plus Serie C	2.026,3810	-0,1032

El 28 de diciembre de 2011 dada la evidente existencia de disminución en las tasas de interés de corto plazo, produjo diferencias consideradas relevantes para los instrumentos componentes de las carteras de los “Fondos Mutuos Security Check” y “Fondos Mutuos Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en Circular N° 1.579 y el valor de Mercado, se procedió a ajustar los instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes señalados, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Circulares N° 1.990 y N° 1.579.

Lo anterior, significó un aumento en el valor cuota de dichos fondos, quedando de la siguiente forma:

<b>Fondos Mutuos Tipo 1</b>	<b>Valor Cuota 20/12/2011</b>	<b>Rentabilidad diaria Nominal</b>
Security Check Serie A	3.636,1619	0,1135
Security Check Serie B	1.068,9960	0,1171
Security Check Serie I	4.073,1151	0,1194
Security Plus Serie A	1.343,5416	0,1210
Security Plus Serie C	2.031,6625	0,1233

Con fecha 29 de julio de 2010, esta sociedad presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros, un hecho esencial conforme a los artículos 9, 10, inciso segundo, 234, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, N° 12 B, del D.L. N° 1.328, de 1976.

En atención a las variaciones en la tasa de política monetaria realizadas por el Banco Central de Chile y el efecto que dicha situación está causando en los precios y/o tasas de los títulos valores componentes de las carteras de inversión de los fondos mutuos definidos como del tipo I por la Circular 1.578 de 2002, administrados por esta sociedad, denominados “Fondos Mutuos Security Check” y “Fondos Mutuos Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en el primer párrafo del numeral 1.1 del Título I de la Circular N° 1.579 de 2002.

Dada la evidente existencia de diferencias consideradas relevantes para instrumentos componentes de las carteras de fondos antes señalados, entre la tasa de valorización TIR de compra y la tasa entregada por el modelo de valorización referido en el Título I, numeral 1, sección 1.2.1, letra a), de la mencionada circular, es que esta gerencia tomó la decisión de valorizar los instrumentos componentes de la cartera de los mencionados fondos mutuos, conforme a las disposiciones impartidas mediante el segundo párrafo del numeral 1.1 del título I de la Circular N° 1.579 de 2002, para el día 28 de julio de 2010.

Con fecha 28 de abril de 2010, en Junta Ordinaria de Accionista, se eligió director al señor Bonifacio Bilbao Hormaeche, en la vacante que se produjo por la renuncia del director señor Gonzalo Ruiz Undurraga.

### **Valores S.A. Corredores de Bolsa**

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 no hubo hechos relevantes que deban ser informados.

Con fecha 23 de abril de 2010 presentó su renuncia al cargo de director de Valores Security S.A. el señor Naoshi Matsumoto Courdurier.

En la Junta de Accionistas de fecha 28 de abril de 2010 se eligió como Directores a los señores Ramón Eluchans Olivares, Enrique Menchaca Olivares, Nicolás Ugarte Bustamante, Gonzalo Barahona Bezanilla y Fernando Salinas Pinto.

## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

**Banca Empresas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

**Banca Personas:** cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

**Tesorería:** corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

**Filiales:** corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

**Otros:** Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

## a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>														
Colocaciones brutas	1.852.440	1.400.277	761.315	585.766	814	2.538	2	52	2.614.571	1.988.633	-	-	2.614.571	1.988.633
Provisiones colocaciones	(35.498)	(32.076)	(360)	(5.830)	(33)	(20)	-	-	(35.891)	(37.936)	-	-	(35.891)	(37.936)
Colocaciones netas	1.816.942	1.368.201	760.955	579.936	781	2.508	2	52	2.578.680	1.950.697	-	-	2.578.680	1.950.697
Operaciones financieras	-	-	-	-	653.675	602.127	-	-	653.675	602.127	86.209	65.402	739.884	667.529
Otros Activos	-	-	-	-	52.648	59.882	492.232	369.694	544.880	429.576	47.921	75.716	592.801	505.292
<b>Total activos</b>	<b>1.816.942</b>	<b>1.368.201</b>	<b>760.955</b>	<b>579.936</b>	<b>707.104</b>	<b>664.517</b>	<b>492.234</b>	<b>369.746</b>	<b>3.777.235</b>	<b>2.982.400</b>	<b>134.130</b>	<b>141.118</b>	<b>3.911.365</b>	<b>3.123.518</b>
<b>Pasivos</b>														
Pasivos	1.674.074	1.262.830	716.412	547.257	672.686	642.234	492.161	369.677	3.555.333	2.821.998	88.569	95.073	3.643.902	2.917.071
Patrimonio	142.868	105.371	44.543	32.679	34.418	22.283	0	(2)	221.829	160.331	45.561	46.045	267.390	206.376
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	73	71	73	71	-	-	73	71
<b>Total pasivos</b>	<b>1.816.942</b>	<b>1.368.201</b>	<b>760.955</b>	<b>579.936</b>	<b>707.104</b>	<b>664.517</b>	<b>492.234</b>	<b>369.746</b>	<b>3.777.235</b>	<b>2.982.400</b>	<b>134.130</b>	<b>141.118</b>	<b>3.911.365</b>	<b>3.123.518</b>

## b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos Operacionales Netos</b>														
Margen financiero (1)	42.066	36.960	26.751	18.975	(5.087)	1.537	-	-	63.730	57.472	(3.380)	(1.112)	60.350	56.360
Comisiones netas	9.964	8.799	8.633	6.692	(530)	(411)	(688)	(519)	17.379	14.561	10.145	10.162	27.524	24.723
Cambios y otros ingresos netos (2)	6.843	5.009	338	364	18.998	22.752	(1.938)	635	24.241	28.760	8.594	4.271	32.835	33.031
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(11.706)	(13.471)	(4.988)	(5.716)	(1.306)	-	(1.170)	(161)	(19.170)	(19.348)	-	-	(19.170)	(19.348)
<b>Total ingresos operacionales netos</b>	<b>47.167</b>	<b>37.297</b>	<b>30.734</b>	<b>20.315</b>	<b>12.075</b>	<b>23.878</b>	<b>(3.796)</b>	<b>(45)</b>	<b>86.180</b>	<b>81.445</b>	<b>15.359</b>	<b>13.321</b>	<b>101.539</b>	<b>94.766</b>
Gastos de Apoyo (4)	(21.630)	(19.875)	(27.021)	(23.145)	(5.414)	(5.819)	1.081	-	(52.984)	(48.839)	(7.885)	(7.185)	(60.869)	(56.024)
<b>Resultado operacional</b>	<b>25.537</b>	<b>17.422</b>	<b>3.713</b>	<b>(2.830)</b>	<b>6.661</b>	<b>18.059</b>	<b>(2.715)</b>	<b>(45)</b>	<b>33.196</b>	<b>32.606</b>	<b>7.474</b>	<b>6.136</b>	<b>40.670</b>	<b>38.742</b>
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	12	19	12	19	166	135	178	154
<b>Resultado antes impuesto renta</b>	<b>25.537</b>	<b>17.422</b>	<b>3.713</b>	<b>(2.830)</b>	<b>6.661</b>	<b>18.059</b>	<b>(2.703)</b>	<b>(26)</b>	<b>33.208</b>	<b>32.625</b>	<b>7.640</b>	<b>6.271</b>	<b>40.848</b>	<b>38.896</b>
Impuestos	(3.627)	(2.254)	(527)	366	(946)	(2.337)	383	4	(4.717)	(4.221)	(1.111)	(965)	(5.828)	(5.186)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>21.910</b>	<b>15.168</b>	<b>3.186</b>	<b>(2.464)</b>	<b>5.715</b>	<b>15.722</b>	<b>(2.320)</b>	<b>(22)</b>	<b>28.491</b>	<b>28.404</b>	<b>6.529</b>	<b>5.306</b>	<b>35.020</b>	<b>33.710</b>
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
<b>Resultado atribuible propietarios banco</b>	<b>21.910</b>	<b>15.168</b>	<b>3.186</b>	<b>(2.464)</b>	<b>5.715</b>	<b>15.722</b>	<b>(2.320)</b>	<b>(22)</b>	<b>28.491</b>	<b>28.404</b>	<b>6.525</b>	<b>5.302</b>	<b>35.016</b>	<b>33.706</b>

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluídos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>		
Efectivo	10.077	9.891
Depósitos en el Banco Central de Chile	142.422	60.134
Depósitos en bancos nacionales	1.394	2.002
Depósitos en el exterior	108.624	42.382
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>262.517</u>	<u>114.409</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	34.827	21.860
<b>Contratos de retrocompra</b>	<u>2.018</u>	<u>-</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>299.362</u></u>	<u><u>136.269</u></u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	18.224	23.213
Fondos por recibir	87.971	107.898
Subtotal - activos	<u>106.195</u>	<u>131.111</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	<u>(71.368)</u>	<u>(109.251)</u>
Subtotal - pasivos	<u>(71.368)</u>	<u>(109.251)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>34.827</u></u>	<u><u>21.860</u></u>

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>										
Instrumentos del Banco Central de Chile	5.366	1.536	24.624	119.081	18.996	13.903	3.165	4.984	52.151	139.504
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	37.729	-	42.816	22.477	162	12.989	80.707	35.466
Otros instrumentos fiscales	-	508	-	33	-	-	-	14	-	555
Subtotal	5.366	2.044	62.353	119.114	61.812	36.380	3.327	17.987	132.858	175.525
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>										
Pagarés de depósitos en bancos del país	202.600	112.355	4.747	37.895	-	-	-	-	207.347	150.250
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	-	1	2	1	1.439	422	1.441	424
Bonos de bancos del país	547	435	2.479	-	6.623	1.228	996	318	10.645	1.981
Otros instrumentos emitidos en el país	4.791	680	-	-	-	198	-	-	4.791	878
Fondos mutuos	47.284	60.464	-	-	-	-	-	-	47.284	60.464
Subtotal	255.222	173.934	7.226	37.896	6.625	1.427	2.435	740	271.508	213.997
<b>Total instrumentos para negociación</b>	<b>260.588</b>	<b>175.978</b>	<b>69.579</b>	<b>157.010</b>	<b>68.437</b>	<b>37.807</b>	<b>5.762</b>	<b>18.727</b>	<b>404.366</b>	<b>389.522</b>

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por MM\$2.796 y MM\$2.996 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

## 8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

### a) Derechos por compromiso de venta

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	2.018	-	-	-	-	-	2.018	-
<b>Total</b>	<b>2.018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.018</b>	<b>-</b>

## b) Obligaciones por compromiso de compra

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
Bancos del país:								
Banco Central	49.822	-	-	-	-	-	49.822	-
Otros bancos	707	-	-	-	-	-	707	-
Otras entidades	70.546	40.588	-	-	-	-	70.546	40.588
<b>Total</b>	<b>121.075</b>	<b>40.588</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>121.075</b>	<b>40.588</b>

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

## 9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Derivados mantenidos para Negociación</b>										
Forward de monedas (VR)	1.575.383	394.349	1.889.031	(367.055)	827.627	(36.864)	38.909	49.395	(40.830)	(40.134)
Swap de tasa de interés (VR)	1.668.085	95.038	2.780.204	309.296	6.697.628	1.103.797	11.053	11.289	(12.867)	(17.808)
Swap de monedas (VR)	5.161	5.160	59.794	62.022	24.635	63.226	3.066	1.252	(678)	(1.582)
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10)	(78)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<b>3.248.629</b>	<b>494.547</b>	<b>4.729.029</b>	<b>4.263</b>	<b>7.549.890</b>	<b>1.130.159</b>	<b>53.028</b>	<b>61.936</b>	<b>(54.385)</b>	<b>(59.602)</b>
<b>Derivados mantenidos para Cobertura Contable</b>										
Forward de monedas (F)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés (F)	-	-	12.363	-	25.000	12.363	-	-	(897)	(665)
Swap de monedas (F)	-	-	-	-	12.362	-	585	-	-	-
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.363</b>	<b>-</b>	<b>37.362</b>	<b>12.363</b>	<b>585</b>	<b>-</b>	<b>(897)</b>	<b>(665)</b>
<b>Total activos/(pasivos) por derivados financieros</b>	<b>3.248.629</b>	<b>494.547</b>	<b>4.741.392</b>	<b>4.263</b>	<b>7.587.252</b>	<b>1.142.522</b>	<b>53.613</b>	<b>61.936</b>	<b>(55.282)</b>	<b>(60.267)</b>

## b) Contabilidad de Coberturas:

El ajuste de valor razonable, neto de impuesto diferido, reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por instrumentos de cobertura ascienden a MM\$168 y MM\$1.035, como menor valor patrimonial, respectivamente.

Con fecha 10 de septiembre de 2010 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, mediante Carta a Gerencia N° 69.858, instruyó al Banco interrumpir el tratamiento contable de cobertura flujo de efectivo, proveniente de enero de 2009, orientado a cubrir el riesgo de tasa de interés en la renovación de la cartera de depósitos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantienen un saldo por amortizar de MM\$262 y MM\$1.098 como menor valor del patrimonio, neto de impuesto diferido, respectivamente.

En octubre de 2010 el Banco realizó una cobertura contable de flujo de caja sobre una partida del pasivo para lo cual se utiliza un cross currency swap. El valor justo reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del instrumento de cobertura asciende a MM\$87 y MM\$63 neto de impuesto diferido, como mayor valor patrimonial.

En el mes de abril de 2011 se efectuó una cobertura de flujo de caja sobre un evento esperado, lo cual generó un mayor valor patrimonial neto de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 por MM\$7.

#### 10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presenta un comportamiento normal (cartera normal) y la evaluación del riesgo del crédito se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Bancos del país:</b>		
Préstamos interbancarios	37	1.628
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
Subtotal	<u>37</u>	<u>1.628</u>
<b>Bancos del exterior</b>		
Préstamos a bancos del exterior	31.647	9.427
Otras acreencias con bancos del exterior	-	302
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(33)	(32)
Subtotal	<u>31.614</u>	<u>9.697</u>
Total	<u><u>31.651</u></u>	<u><u>11.325</u></u>

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<b>Movimiento:</b>	<b>MM\$</b>
<b>Saldo al 1° enero 2010</b>	(16)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas	(43)
Provisiones liberadas	27
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>(32)</b>
<b>Saldo al 1° enero 2011</b>	(32)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(27)
Provisiones liberadas (Nota 29)	26
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(33)</b>

## 11. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	1.434.099	1.098.023	41.429	75.938	1.475.528	1.173.961	20.296	21.881	2.774	2.621	23.070	24.502	1.452.458	1.149.459
Créditos de comercio exterior	264.243	155.132	14.464	28.379	278.707	183.511	7.177	8.287	6	7	7.183	8.294	271.524	175.217
Deudores en cuentas corrientes	26.971	24.998	1.211	2.757	28.182	27.755	1.161	1.158	146	89	1.307	1.247	26.875	26.508
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	224.913	175.529	3.083	6.577	227.996	182.106	558	1.368	71	60	629	1.428	227.367	180.678
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.192	1.604	647	459	2.839	2.063	546	350	19	8	565	358	2.274	1.705
<b>Subtotal</b>	<b>1.952.418</b>	<b>1.455.286</b>	<b>60.834</b>	<b>114.110</b>	<b>2.013.252</b>	<b>1.569.396</b>	<b>29.738</b>	<b>33.044</b>	<b>3.016</b>	<b>2.785</b>	<b>32.754</b>	<b>35.829</b>	<b>1.980.498</b>	<b>1.533.567</b>
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	14.239	16.429	697	1.664	14.936	18.093	-	-	57	43	57	43	14.879	18.050
Mutuos hipotecarios endosables	43.965	46.655	1.450	5.830	45.415	52.485	-	-	130	122	130	122	45.285	52.363
Otros créditos con mutuos para vivienda	334.505	214.643	3.370	15.220	337.875	229.863	-	-	260	328	260	328	337.615	229.535
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>392.709</b>	<b>277.727</b>	<b>5.517</b>	<b>22.714</b>	<b>398.226</b>	<b>300.441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>447</b>	<b>493</b>	<b>447</b>	<b>493</b>	<b>397.779</b>	<b>299.948</b>
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	106.142	59.578	4.344	8.250	110.486	67.828	-	-	1.673	1.334	1.673	1.334	108.813	66.494
Deudores en cuentas corrientes	29.355	16.954	923	3.828	30.278	20.782	-	-	504	346	504	346	29.774	20.436
Deudores por tarjetas de crédito	29.520	16.824	311	2.005	29.831	18.829	-	-	480	302	480	302	29.351	18.527
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>165.017</b>	<b>93.356</b>	<b>5.578</b>	<b>14.083</b>	<b>170.595</b>	<b>107.439</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.657</b>	<b>1.982</b>	<b>2.657</b>	<b>1.982</b>	<b>167.938</b>	<b>105.457</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.510.144</b>	<b>1.826.369</b>	<b>71.929</b>	<b>150.907</b>	<b>2.582.073</b>	<b>1.977.276</b>	<b>29.738</b>	<b>33.044</b>	<b>6.120</b>	<b>5.260</b>	<b>35.858</b>	<b>38.304</b>	<b>2.546.216</b>	<b>1.938.972</b>
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales													813	-
<b>Subtotal</b>													<b>813</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES</b>													<b>2.547.029</b>	<b>1.938.972</b>

## b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	<b>Provisiones individuales</b>	<b>Provisiones grupales</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2010</b>	<b>25.505</b>	<b>5.714</b>	<b>31.219</b>
<b>Castigos de cartera deteriorada:</b>			
Colocaciones comerciales	(8.662)	-	(8.662)
Colocaciones para vivienda:	-	(123)	(123)
Colocaciones de consumo:	-	(3.517)	(3.517)
<b>Total de Castigos</b>	<b>(8.662)</b>	<b>(3.640)</b>	<b>(12.302)</b>
Provisiones constituidas	32.867	12.252	45.119
Provisiones liberadas	(16.666)	(9.066)	(25.732)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>33.044</b>	<b>5.260</b>	<b>38.304</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2011</b>	<b>33.044</b>	<b>5.260</b>	<b>38.304</b>
<b>Castigos de cartera deteriorada:</b>			
Colocaciones comerciales	(8.365)	-	(8.365)
Colocaciones para vivienda:	-	(36)	(36)
Colocaciones de consumo:	-	(3.536)	(3.536)
<b>Total de Castigos</b>	<b>(8.365)</b>	<b>(3.572)</b>	<b>(11.937)</b>
Provisiones constituidas (Nota 29)	40.632	14.377	55.009
Provisiones liberadas (Nota 29)	(35.573)	(9.945)	(45.518)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>29.738</b>	<b>6.120</b>	<b>35.858</b>

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

### c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2011	2010
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2011	2010	2011	2010	2011	2010		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Manufacturas	157.768	136.132	5.105	2.847	162.873	138.979	6,31	7,03
Minería	29.412	17.041	6.437	-	35.849	17.041	1,39	0,86
Electricidad, gas y agua	11.306	9.988	-	-	11.306	9.988	0,44	0,51
Agricultura y ganadería	68.676	50.802	988	2.333	69.664	53.135	2,70	2,69
Forestal	23.635	12.453	-	-	23.635	12.453	0,92	0,63
Pesca	43.955	34.828	-	-	43.955	34.828	1,70	1,76
Transporte	39.229	36.556	-	-	39.229	36.556	1,52	1,85
Telecomunicaciones	26.424	22.185	-	-	26.424	22.185	1,02	1,12
Construcción	173.577	138.834	-	-	173.577	138.834	6,72	7,02
Comercio	446.258	374.120	9.971	7.668	456.229	381.788	17,67	19,31
Servicios financieros y seguros	483.777	343.388	4.680	1.912	488.457	345.300	18,92	17,46
Inmobiliarias	115.144	78.000	-	-	115.144	78.000	4,46	3,95
Servicios a empresas	101.293	83.273	-	-	101.293	83.273	3,92	4,21
Servicios comunales	226.856	182.045	-	-	226.856	182.045	8,79	9,21
Otros	38.761	34.861	-	130	38.761	34.991	1,50	1,77
<b>Subtotal</b>	<b>1.986.071</b>	<b>1.554.506</b>	<b>27.181</b>	<b>14.890</b>	<b>2.013.252</b>	<b>1.569.396</b>		
<b>Colocaciones para vivienda</b>	<b>398.226</b>	<b>300.441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>398.226</b>	<b>300.441</b>	<b>15,42</b>	<b>15,19</b>
<b>Colocaciones de consumo</b>	<b>170.595</b>	<b>107.439</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>170.595</b>	<b>107.439</b>	<b>6,60</b>	<b>5,43</b>
<b>Total</b>	<b>2.554.892</b>	<b>1.962.386</b>	<b>27.181</b>	<b>14.890</b>	<b>2.582.073</b>	<b>1.977.276</b>		

## 12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

### Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>										
Instrumentos del Banco Central de Chile	11.044	-	27.910	11	23.389	-	-	-	62.343	11
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>11.044</b>	<b>-</b>	<b>27.910</b>	<b>11</b>	<b>23.389</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.343</b>	<b>11</b>
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>										
Pagarés de depósitos en bancos del país	133.324	157.657	4.298	4.630	-	-	-	-	137.622	162.287
Letras hipotecarias en bancos del país	14	16	333	376	1.649	1.610	34.573	35.763	36.569	37.765
Bonos de empresas del país	1.196	3.044	15.827	16.714	19.554	20.748	9.109	6.833	45.686	47.339
Otros instrumentos emitidos del exterior	808	947	3.268	1.768	12.948	7.313	34.256	20.577	51.280	30.605
<b>Subtotal</b>	<b>135.342</b>	<b>161.664</b>	<b>23.726</b>	<b>23.488</b>	<b>34.151</b>	<b>29.671</b>	<b>77.938</b>	<b>63.173</b>	<b>271.157</b>	<b>277.996</b>
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>	<b>146.386</b>	<b>161.664</b>	<b>51.636</b>	<b>23.499</b>	<b>57.540</b>	<b>29.671</b>	<b>77.938</b>	<b>63.173</b>	<b>333.500</b>	<b>278.007</b>

Las operaciones con pacto de retrocompra a clientes y el Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 ascienden MM\$47.437 y al 31 de diciembre de 2010 no incluyen este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida no realizada de MM\$3.302, de los cuales MM\$1.325 neto de impuestos diferidos se presentan en el patrimonio (Nota 24) y MM\$1.977 en el estado de resultado como deterioro (Nota 33).

Al 31 de diciembre de 2010 la pérdida neta no realizada correspondía a MM\$73, como ajuste de valoración en el patrimonio y no presentan evidencia de deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

### 13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizado al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

Participación	Valor de inversión								Resultado al 31 de diciembre de	
	Saldo al 1 de enero de		Compra/Venta		Saldo al 31 de diciembre de		2011		2010	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	2,08	305	305	-	-	305	305	82	71
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-
Combank S.A.	4,72	4,72	134	134	-	-	134	134	-	9
Deposito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	2	11
Otras inversiones en sociedades			63	63	(1)	-	62	63	94	63
<b>Total inversiones en sociedades</b>			<b>621</b>	<b>621</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>620</b>	<b>621</b>	<b>178</b>	<b>154</b>

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

### 14. INTANGIBLES

a) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida Útil		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
					MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	3,92	3,90	1,60	1,40	36.554	26.940	(7.032)	(5.185)	29.522	21.755
<b>Total</b>					<b>36.554</b>	<b>26.940</b>	<b>(7.032)</b>	<b>(5.185)</b>	<b>29.522</b>	<b>21.755</b>

- b) El movimiento del rubro intangibles durante el período transcurrido entre el 1° de enero de 2011 y 2010 y el 31 de diciembre de los mismos años es el siguiente:

	Movimiento intangible			
	Intangibles		Amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1° enero de 2010</b>	-	19.918	(3.794)	16.124
Incorporaciones	-	7.022	-	7.022
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(1.391)	(1.391)
Deterioro del período	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>-</b>	<b>26.940</b>	<b>(5.185)</b>	<b>21.755</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2011</b>	-	26.940	(5.185)	21.755
Incorporaciones	-	10.285	-	10.285
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(1.847)	(1.847)
Deterioro del período	-	(671)	-	(671)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>-</b>	<b>36.554</b>	<b>(7.032)</b>	<b>29.522</b>

Durante los años 2011 la administración del Banco cargó a resultado MM\$ 671 por concepto de deterioro. En el año 2010 no se identificó deterioro de los intangibles, Nota 33.

## 15. ACTIVO FIJO

### a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			Activo Neto
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Deterioro	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1° enero de 2010</b>	19.750	(1.318)	-	5.078	(4.796)	-	8.306	(4.529)	-	22.491
Adiciones	468	-	-	1.694	-	-	25	-	-	2.187
Retiros/bajas	(751)	-	-	-	-	-	-	-	-	(751)
Depreciación ejercicio	-	(251)	-	-	(300)	-	-	(681)	-	(1.232)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>19.467</b>	<b>(1.569)</b>	<b>-</b>	<b>6.772</b>	<b>(5.096)</b>	<b>-</b>	<b>8.331</b>	<b>(5.210)</b>	<b>-</b>	<b>22.695</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2011</b>	19.467	(1.569)	-	6.772	(5.096)	-	8.331	(5.210)	-	22.695
Adiciones	1.099	-	-	940	-	-	82	-	-	2.121
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(175)	-	-	(427)	-	-	(619)	-	(1.221)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>20.566</b>	<b>(1.744)</b>	<b>-</b>	<b>7.712</b>	<b>(5.523)</b>	<b>-</b>	<b>8.413</b>	<b>(5.829)</b>	<b>-</b>	<b>23.595</b>

## b) Pagos Futuros de arriendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arriendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Flujos arriendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de arriendos operativos	111	1.103	4.681	2.908	2.291	273	7.083	4.284

## c) Gastos por arriendos

Los gastos por arriendos operativos, por los contratos descritos en letra b) de los períodos 2011 y 2010, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$	Al 31 de diciembre de 2010 MM\$
Gastos por arriendos operativos	1.657	1.356

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(5.281)	(5.305)
Impuesto a los gastos rechazados 35%	(13)	(17)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	6.884	5.559
Créditos por gastos de capacitación	148	138
Otros	28	3
<b>Total</b>	<b>1.766</b>	<b>378</b>
Impuesto por recuperar	1.766	378
Impuesto renta por pagar	-	-
<b>Impuesto Corriente Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto por recuperar renta del período	1.766	378
Impuesto por recuperar períodos anteriores	978	272
<b>Impuesto Corriente Activo</b>	<b>2.744</b>	<b>650</b>

## b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone de la siguiente forma:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Gasto por impuesto renta:</b>		
Impuesto año corriente	4.660	5.305
Impuesto único ejercicio	13	17
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(151)	(367)
Subtotal	4.522	4.955
<b>Abono (cargo) por impuesto diferido:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	1.306	231
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>5.828</b>	<b>5.186</b>

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, y sus efectos en activos y pasivos impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la tasa vigente para el año comercial 2010 del 17%, han llevado a que el Banco reconozca un menor gasto por impuesto a las ganancias de M\$504 y M\$314 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

**c) Impuestos diferidos**

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

**c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:**

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Inversiones disponibles para la venta	333	15
Coberturas	33	212
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>227</b>

**c.2) Efecto de impuestos diferidos:**

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Provisión global cartera	4.659	5.102
Provisión menor valor cartera	128	100
Provisión mayor valor swaps	4	77
Provisión global bienes recuperados	15	194
Contratos forward	669	901
Activos tributarios de leasing	28.765	28.044
Intereses suspendidos	201	220
Otros	1.638	1.266
<b>Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>36.079</b>	<b>35.904</b>
Efecto en patrimonio	366	227
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>36.445</b>	<b>36.131</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Bienes para leasing	(1.955)	(3.975)
Contratos de leasing	(30.347)	(27.913)
Depreciación activo fijo	(1.047)	(1.077)
Tasa efectiva	(395)	(320)
Otros	(1.377)	(1.378)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado</b>	<b>(35.121)</b>	<b>(34.663)</b>
<b>Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado</b>	<b>958</b>	<b>1.241</b>

### c.3) Total de Impuestos Diferidos:

Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	366	227
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	<u>958</u>	<u>1.241</u>
<b>Total Activo (Pasivo) neto</b>	<u>1.324</u>	<u>1.468</u>

### c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MM\$</u>
Utilidad antes de impuesto	20,0%	9.393	17,0%	7.504
Diferencias permanentes	-6,4%	(2.996)	-4,2%	(1.839)
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	13	0,0%	17
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	-0,4%	(170)	-0,7%	(313)
Efecto cambio de tasas de impuesto	-1,1%	(504)	-0,7%	(314)
Otros	0,2%	92	0,3%	131
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.</b>	<u><b>12,4%</b></u>	<u><b>5.828</b></u>	<u><b>11,7%</b></u>	<u><b>5.186</b></u>

**d) Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras  
Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47**

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco, se indican a continuación:

**d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:**

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	1.784.443	1.387.290	1.786.392	1.390.896	5.027	6.661	12.076	8.913
Colocaciones de Consumo	170.595	107.439	170.595	107.439	41	27	516	371
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	398.226	300.441	398.226	300.441	248	322	1	-
Colocaciones con bancos	31.684	11.357	31.684	11.357	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.384.948</b>	<b>1.806.527</b>	<b>2.386.897</b>	<b>1.810.133</b>	<b>5.316</b>	<b>7.010</b>	<b>12.593</b>	<b>9.284</b>

**d.2) Provisiones sobre cartera vencida:**

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	8.913	10.935	(5.618)	(7.201)	8.781	5.179	-	-	12.076	8.913
Colocaciones de Consumo	371	336	(1.441)	-	1.586	35	-	-	516	371
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	-	7	-	-	1	-	-	(7)	1	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.284</b>	<b>11.278</b>	<b>(7.059)</b>	<b>(7.201)</b>	<b>10.368</b>	<b>5.214</b>	<b>-</b>	<b>(7)</b>	<b>12.593</b>	<b>9.284</b>

**d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:**

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	4.879	4.377	Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-	Condonaciones según inciso tercero	-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1.036	718		-	-

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	<b>Al 30 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Activos para leasing</b>	13.808	24.151
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>		
Bienes recibidos en pago	794	4.152
Bienes adjudicados en remate judicial	1.294	618
Provisiones por bienes recibidos en pago	(90)	(1.140)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>1.998</u>	<u>3.630</u>
<b>Otros activos</b>		
IVA crédito fiscal	4.480	3.559
Gastos pagados por anticipado	502	1.254
Deudores por intermediación	33.645	55.579
Operaciones por cobrar de tesorería	15.029	20.022
Otros	8.088	7.789
Subtotal - Otros activos	<u>61.744</u>	<u>88.203</u>
Total otros activos	<u><u>77.550</u></u>	<u><u>115.984</u></u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2011 y 2010 constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la SBIF fue el siguiente:

<b><u>Movimiento:</u></b>	<b><u>MM\$</u></b>
<b>Saldo al 1° enero de 2010</b>	(42)
Constitución: Provisión	(1.098)
Deterioro	-
Liberación: Provisión	-
Deterioro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>(1.140)</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2011</b>	(1.140)
Constitución: Provisión	(90)
Deterioro	-
Liberación: Provisión	1.140
Deterioro	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(90)</b>

## 18. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

### a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Cuentas corrientes de bancos del país	26	5
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	180.907	174.273
Cuentas corrientes de personas naturales	77.721	65.270
Subtotal	<u>258.654</u>	<u>239.548</u>
<b>Otros depósitos y cuentas a la vista:</b>		
Vales vista	18.728	14.347
Cuentas de depósito a la vista	2.630	2.484
Subtotal	<u>21.358</u>	<u>16.831</u>
<b>Otras obligaciones a la vista:</b>		
Depósitos por consignaciones judiciales	159	76
Boletas de garantía pagaderas a la vista	330	201
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	3.416	3.228
Retornos de exportaciones por liquidar	33	847
Ordenes de pago pendientes	1.919	2.360
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	1.080	204
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	756	643
Depósitos a plazo vencidos	690	941
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	212	286
Otras obligaciones a la vista	65.008	20.299
Subtotal	<u>73.603</u>	<u>29.085</u>
Total	<u><b>353.615</b></u>	<u><b>285.464</b></u>

## b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Saldo al 31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Depósitos a plazo</b>										
Bancos del país	82.695	24.964	5.004	-	-	-	-	-	87.699	24.964
Bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras personas jurídicas	1.849.870	1.573.667	42.738	67.705	4.204	-	-	-	1.896.812	1.641.372
Personas naturales	51.121	27.771	73	176	-	-	-	-	51.194	27.947
Subtotal	1.983.686	1.626.402	47.815	67.881	4.204	-	-	-	2.035.705	1.694.283
<b>Otros saldos acreedores a plazo</b>										
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	2.045	2.427	930	-	75	-	4	-	3.054	2.427
Otros	3	1	-	-	-	-	-	-	3	1
Subtotal	2.048	2.428	930	-	75	-	4	-	3.057	2.428
<b>Total</b>	<b>1.985.734</b>	<b>1.628.830</b>	<b>48.745</b>	<b>67.881</b>	<b>4.279</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>2.038.762</b>	<b>1.696.711</b>

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Saldo al 31 de diciembre	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Bancos del país:</b>										
Préstamos interbancarios	5.917	936	-	-	-	-	-	-	5.917	936
Sobregiros en cuentas corrientes	2.683	1.140	-	-	-	-	-	-	2.683	1.140
Subtotal	8.600	2.076	-	-	-	-	-	-	8.600	2.076
<b>Bancos del exterior:</b>										
Financiamientos para exportaciones chilenas	162.141	7.151	-	-	-	-	-	-	162.141	7.151
Financiamientos para importaciones chilenas	84.868	119.139	-	-	-	-	-	-	84.868	119.139
Obligaciones por operaciones entre terceros países	25.288	7.342	-	16.426	-	-	-	-	25.288	23.768
Préstamos y otras obligaciones	8.380	3.848	-	-	-	-	-	-	8.380	3.848
Subtotal	280.677	137.480	-	16.426	-	-	-	-	280.677	153.906
<b>Banco Central de Chile:</b>										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>289.277</b>	<b>139.556</b>	<b>-</b>	<b>16.426</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>289.277</b>	<b>155.982</b>

## 20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

### a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Al 31 de diciembre de	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Letras de crédito:</b>										
Letras de crédito para vivienda	1.599	2.182	3.070	3.878	3.839	4.946	4.536	5.743	13.044	16.749
Letras de crédito para fines generales	4.241	5.566	7.789	9.637	9.974	12.232	18.857	21.480	40.861	48.915
Subtotal	5.840	7.748	10.859	13.515	13.813	17.178	23.393	27.223	53.905	65.664
<b>Bonos:</b>										
Bonos corrientes	83.328	2.166	102.193	64.367	50.210	89.795	192.782	102.659	428.513	258.987
Bonos subordinados	2.802	1.158	7.064	-	25.015	-	67.799	99.770	102.680	100.928
Subtotal	86.130	3.324	109.257	64.367	75.225	89.795	260.581	202.429	531.193	359.915
<b>Total</b>	<b>91.970</b>	<b>11.072</b>	<b>120.116</b>	<b>77.882</b>	<b>89.038</b>	<b>106.973</b>	<b>283.974</b>	<b>229.652</b>	<b>585.098</b>	<b>425.579</b>

### b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Al 31 de diciembre de	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Obligaciones con el sector público:</b>										
Financiamientos de CORFO	1.245	346	7.981	6.921	8.167	9.226	17.031	20.046	34.424	36.539
Subtotal	1.245	346	7.981	6.921	8.167	9.226	17.031	20.046	34.424	36.539
<b>Otras obligaciones en el país:</b>										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	2.843	1.819	-	-	-	-	-	-	2.843	1.819
Subtotal	2.843	1.819	-	-	-	-	-	-	2.843	1.819
<b>Total</b>	<b>4.088</b>	<b>2.165</b>	<b>7.981</b>	<b>6.921</b>	<b>8.167</b>	<b>9.226</b>	<b>17.031</b>	<b>20.046</b>	<b>37.267</b>	<b>38.358</b>

## 21. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Provisiones por vacaciones</b>	1.338	1.234
<b>Provisión para dividendos mínimos</b>	10.505	10.112
<b>Provisiones por riesgo de créditos contingentes</b>		
Avales y fianzas	128	89
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	1
Cartas de crédito documentarias emitidas	24	235
Boletas de garantía	375	649
Líneas de crédito de libre disposición	2.628	1.593
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>3.155</u>	<u>2.567</u>
<b>Provisiones por contingencias</b>		
Provisiones por riesgo país	44	56
Ajuste provisión mínima	564	-
Provisiones beneficios del personal	178	199
Otras provisiones por contingencias	1.854	1.720
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>2.640</u>	<u>1.975</u>
<b>Total Otras Provisiones</b>	<u><u>17.638</u></u>	<u><u>15.888</u></u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2011 y 2010 es el siguiente:

	Vacaciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Otras contingencias	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldo al 1° enero de 2010</b>	1.071	6.912	767	2.161	10.911
Provisiones constituídas	424	9.281	1.972	1.963	13.640
Provisiones liberadas	(261)	(6.081)	(172)	(2.149)	(8.663)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.234</b>	<b>10.112</b>	<b>2.567</b>	<b>1.975</b>	<b>15.888</b>
<b>Saldo al 1° enero de 2011</b>	1.234	10.112	2.567	1.975	15.888
Provisiones constituídas	569	8.844	745	1.492	11.650
Provisiones liberadas	(465)	(8.451)	(157)	(827)	(9.900)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1.338</b>	<b>10.505</b>	<b>3.155</b>	<b>2.640</b>	<b>17.638</b>

## 22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$	Al 31 de diciembre de 2010 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	6.180	11.121
Dividendos acordados por pagar	42	34
Ingresos percibidos por adelantado	826	429
Obligaciones por venta corta	3.994	162
Acreeedores por intermediación de clientes	16.641	32.282
Acreeedores por intermediación de corredores	3.182	4.848
Otros pasivos	8.534	5.044
<b>Total</b>	<b>39.399</b>	<b>53.920</b>

## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a) Juicios y procedimientos legales

#### Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

#### Contingencias por demandas en tribunales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo a la política vigente sobre contingencias por juicios, el Banco constituyó una provisión por US\$174.943, por una condena en segunda instancia por indemnización.

### b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituídas por el riesgo de crédito asumido:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Boletas de garantía	165.313	128.567
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	366.900	305.211
Cartas de crédito documentarias	61.105	53.043
Avales y fianzas	19.770	22.623
Provisiones (Nota 21)	(3.155)	(2.567)
<b>Total</b>	<b>609.933</b>	<b>506.877</b>

**c) Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	<b>Al 30 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Valores y letras en garantía	1.928.068	1.675.209
Instrumentos en custodia	1.174.563	197.593
Créditos aprobados no desembolsados	277.121	185.441
Contratos de leasing suscritos	27.981	56.091
Documentos en cobranza	1.865	1.795
<b>Total</b>	<b><u>3.409.598</u></b>	<b><u>2.116.129</u></b>

**d) Garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de mercado de valores), mantiene una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF 20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2012 y 2010, respectivamente, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998, con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa al 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía un contrato con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 300.000, con vencimiento al 1° de julio de 2012 y 30 de junio de 2011, respectivamente, los cuales considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$12.780 y MM\$14.820, respectivamente.

Para garantizar las operaciones de ahorro previsional voluntario Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía con Banco Security una boleta de garantía por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2012 y 10 de enero de 2011, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$917 y MM\$758, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta por cuenta propia por MM\$6.938, por igual concepto al 31 de diciembre de 2010 no existían garantías constituidas en la Bolsa de Comercio de Santiago.

## 24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 185.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 177.810.792 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

Con fecha 6 de julio del presente año se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas N°21 que acordó dejar sin efecto, en la parte no suscrita (16.075.167 acciones), el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionista N°19 y efectuar un aumento de capital mediante la emisión de 33.180.959 acciones, con lo cual éste queda compuesto por 185.000.000 acciones.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2011	2010	2011	2010
Saldo inicial	151.819.041	151.819.041	-	-
Pago de acciones suscritas	25.991.751	-	-	-
<b>Saldo</b>	<b>177.810.792</b>	<b>151.819.041</b>	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2011		2010	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	177.739.382	99,96	151.747.576	99,95
Otros	71.410	0,04	71.465	0,05
<b>Total</b>	<b>177.810.792</b>	<b>100,00</b>	<b>151.819.041</b>	<b>100,00</b>

b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la utilidad por acción es la siguiente:

**Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:**

	<b>Diciembre 2011</b>	<b>Diciembre 2010</b>
Resultado ejercicio	MM\$ 35.016	MM\$ 33.706
Acciones promedio en circulación	160.481.943	151.819.041
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 218	\$ 222
Diluida	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 222</u>

c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	(1.658)	(88)
Impuesto diferido	333	15
Subtotal	<u>(1.325)</u>	<u>(73)</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	(201)	(1.247)
Impuesto diferido	33	212
Subtotal	<u>(168)</u>	<u>(1.035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(1.493)</u></b>	<b><u>(1.108)</u></b>

d) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

<b>Descripción</b>	<b>Utilidad susceptible a repartir MM\$</b>	<b>Dividendos MM\$</b>	<b>Reservas MM\$</b>	<b>Dividendos por acción \$</b>
Año comercial 2009 Junta de accionistas N°28	23.040	23.040	-	151,76
Año comercial 2010 Junta de accionistas N°29	33.706	20.224	13.482	133,21

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 10.505 y MM\$ 10.112, respectivamente.

- e) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2011, para el Banco Security estos parámetros resultan ser 6,26% (6,08% en diciembre de 2010) y 12,03% (12,45% en diciembre de 2010), respectivamente. Mayor detalle sobre patrimonio efectivo y activos ponderados por riesgo ver Nota 37, número VII, Requerimiento Normativo de Capital.

## 25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

### a) Ingresos por intereses y reajustes

	Intereses		Reajustes		Total	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Contratos de retrocompra</b>	563	276	-	-	563	276
<b>Créditos otorgados a bancos</b>	881	731	-	-	881	731
<b>Colocaciones comerciales:</b>						
Préstamos comerciales	78.509	55.785	17.805	10.275	96.314	66.060
Créditos de comercio exterior	6.063	5.554	-	-	6.063	5.554
Créditos en cuentas corrientes	12.586	9.773	-	-	12.586	9.773
Contratos de leasing comercial	12.425	10.945	7.517	3.779	19.942	14.724
<b>Total ingresos por colocaciones comerciales</b>	<b>109.583</b>	<b>82.057</b>	<b>25.322</b>	<b>14.054</b>	<b>134.905</b>	<b>96.111</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>						
Préstamos con letras de crédito	722	889	623	484	1.345	1.373
Comisiones de préstamos con letras de crédito	77	87	-	-	77	87
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	2.180	2.519	1.891	1.376	4.071	3.895
Otros créditos para vivienda	10.620	8.032	10.304	4.837	20.924	12.869
<b>Total ingresos por colocaciones para vivienda</b>	<b>13.599</b>	<b>11.527</b>	<b>12.818</b>	<b>6.697</b>	<b>26.417</b>	<b>18.224</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>						
Créditos de consumo en cuotas	10.049	6.507	164	85	10.213	6.592
Créditos por tarjetas de créditos	3.699	2.559	-	-	3.699	2.559
<b>Total ingresos por colocaciones de consumo</b>	<b>13.748</b>	<b>9.066</b>	<b>164</b>	<b>85</b>	<b>13.912</b>	<b>9.151</b>
<b>Instrumentos de inversión:</b>						
Inversiones disponibles para la venta	12.064	7.369	6.854	1.926	18.918	9.295
<b>Total ingresos por instrumentos de inversión</b>	<b>12.064</b>	<b>7.369</b>	<b>6.854</b>	<b>1.926</b>	<b>18.918</b>	<b>9.295</b>
<b>Otros ingresos por intereses o reajustes:</b>	<b>3.145</b>	<b>894</b>	<b>99</b>	<b>36</b>	<b>3.244</b>	<b>930</b>
<b>Resultado de coberturas contables</b>	<b>812</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>812</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>154.395</b>	<b>111.920</b>	<b>45.257</b>	<b>22.798</b>	<b>199.652</b>	<b>134.718</b>

El monto de intereses y reajustes suspendidos por créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$ 768 y MM\$ 154, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

## b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Depósitos y captaciones</b>								
Depósitos a la vista	(171)	(171)	(35)	(36)	-	-	(206)	(207)
Depósitos a plazo	(77.038)	(33.415)	(13.755)	(7.674)	-	-	(90.793)	(41.089)
<b>Total gastos por depósitos y captaciones</b>	<b>(77.209)</b>	<b>(33.586)</b>	<b>(13.790)</b>	<b>(7.710)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(90.999)</b>	<b>(41.296)</b>
<b>Contratos de retrocompra</b>	(4.735)	(1.183)	-	-	-	-	(4.735)	(1.183)
<b>Obligaciones con bancos</b>	(2.502)	(1.300)	-	-	-	-	(2.502)	(1.300)
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>								
Intereses por letras de crédito	(2.376)	(2.869)	(2.191)	(1.681)	-	-	(4.567)	(4.550)
Intereses por bonos corrientes	(11.845)	(10.359)	(12.878)	(7.179)	-	-	(24.723)	(17.538)
Intereses por bonos subordinados	(5.151)	(5.099)	(3.841)	(2.419)	-	-	(8.992)	(7.518)
<b>Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b>(19.372)</b>	<b>(18.327)</b>	<b>(18.910)</b>	<b>(11.279)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38.282)</b>	<b>(29.606)</b>
<b>Otros gastos por intereses o reajustes</b>	(1.280)	(2.005)	(1.272)	(896)	-	-	(2.552)	(2.901)
<b>Resultado de coberturas contables</b>	-	-	-	-	(232)	(2.072)	(232)	(2.072)
<b>Total gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(105.098)</b>	<b>(56.401)</b>	<b>(33.972)</b>	<b>(19.885)</b>	<b>(232)</b>	<b>(2.072)</b>	<b>(139.302)</b>	<b>(78.358)</b>

## 26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Líneas de crédito y sobregiros	1.419	1.313
Avales y cartas de crédito	3.747	3.457
Servicios de tarjetas	3.651	3.164
Administración de cuentas	964	852
Cobranzas, recaudaciones y pagos	5.652	2.018
Intermediación y manejo de valores	2.663	3.163
Inversiones en fondos mutuos u otros	11.108	63
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	2.007
Administración de fondos	-	10.516
Asesorías financieras	212	119
Otras comisiones ganadas	3.139	2.859
Total Ingresos por comisiones	<u>32.555</u>	<u>29.531</u>
<b>Gastos por comisiones</b>		
Comisiones por operación con valores	(319)	(538)
Comisiones por servicios de ventas	(3.542)	(3.215)
Otras comisiones	(1.170)	(1.055)
Total Gastos por comisiones	<u>(5.031)</u>	<u>(4.808)</u>
<b>Total Ingreso neto por comisiones</b>	<u><b>27.524</b></u>	<u><b>24.723</b></u>

## 27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$	Al 31 de diciembre de 2010 MM\$
<b>Instrumentos financieros para negociación</b>		
Intereses y reajustes	19.881	14.069
Ajuste a valor razonable	303	565
Utilidad por venta	7.495	7.661
Pérdida por venta	(5.708)	(4.971)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	3.007	788
Subtotal	<u>24.978</u>	<u>18.112</u>
<b>Derivados de negociación</b>		
Utilidad de contratos de derivados	183.520	213.865
Pérdida de contratos de derivados	(173.867)	(212.003)
Subtotal	<u>9.653</u>	<u>1.862</u>
<b>Venta de instrumentos disponibles para la venta</b>		
Utilidad por venta	2.179	8.457
Pérdida por venta	(1.005)	(1.605)
Subtotal	<u>1.174</u>	<u>6.852</u>
Venta de cartera de créditos	(7.705)	-
<b>Resultado neto de otras operaciones</b>		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(5)	(31)
Resultado neto de coberturas inefectivas	(295)	
Otros ingresos	5.967	4.021
Otros gastos	(3.981)	(2.406)
Subtotal	<u>1.686</u>	<u>1.584</u>
<b>Total utilidad neta de operaciones financieras</b>	<u><u>29.786</u></u>	<u><u>28.410</u></u>

## 28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
	MM\$	MM\$
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras:</b>		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	(14.746)	(4.331)
Otros resultados de cambio	6.415	10.734
Subtotal	<u>(8.331)</u>	<u>6.403</u>
<b>Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:</b>		
Reajustes de instrumentos para negociación	-	-
Reajustes de créditos otorgados a clientes	2.522	(2.773)
Reajustes de otros pasivos	(167)	611
Subtotal	<u>2.355</u>	<u>(2.162)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(5.976)</u></u>	<u><u>4.241</u></u>

## 29. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2011 y 2010 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo		2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$				
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(27)	(43)	(40.632)	(32.867)	-	-	-	-	(2.355)	(1.258)	(43.014)	(34.168)
Provisiones grupales	-	-	(2.679)	(2.090)	(861)	(979)	(10.837)	(9.183)	(1.577)	(551)	(15.954)	(12.803)
Ajuste Provisiones Míminas	(16)	-	(873)	-	-	-	-	-	(216)	-	(1.105)	-
Resultado por constitución de provisiones	(43)	(43)	(44.184)	(34.957)	(861)	(979)	(10.837)	(9.183)	(4.148)	(1.809)	(60.073)	(46.971)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	26	27	35.573	16.666	-	-	-	-	1.882	1.049	37.481	17.742
Provisiones grupales	-	-	2.448	2.525	871	788	6.626	5.753	1.254	278	11.199	9.344
Ajuste Provisiones Míminas	7	-	433	-	-	-	-	-	101	-	541	-
Resultado por liberación de provisiones	33	27	38.454	19.191	871	788	6.626	5.753	3.237	1.327	49.221	27.086
Recuperación de activos castigados	-	-	846	421	-	-	1.335	1.131	-	-	2.181	1.552
<b>Resultado neto</b>	<b>(10)</b>	<b>(16)</b>	<b>(4.884)</b>	<b>(15.345)</b>	<b>10</b>	<b>(191)</b>	<b>(2.876)</b>	<b>(2.299)</b>	<b>(911)</b>	<b>(482)</b>	<b>(8.671)</b>	<b>(18.333)</b>

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

### 30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2011 y 2010 por estos conceptos fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Remuneraciones del personal	17.403	15.447
Bonos o gratificaciones	5.530	5.185
Indemnizaciones por años de servicio	352	2.413
Gastos de capacitación	237	210
Otros Beneficios	2.575	2.335
<b>Total</b>	<b>26.097</b>	<b>25.590</b>

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron los siguientes:

	<b>N° de trabajadores con beneficio</b>		<b>Origen beneficio</b>	<b>Total</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>		<b>2011 MM\$</b>	<b>2010 MM\$</b>
<b>Bonos o gratificaciones</b>					
Bonificación productividad	804	790	Voluntario	3.962	3.625
Gratificación legal y aportes patronales	1026	915	Contractual	1.267	1.123
Otras bonificaciones	996	802	Contractual	301	437
<b>Total bonos y gratificaciones</b>				<b>5.530</b>	<b>5.185</b>
<b>Otros Beneficios</b>					
Seguro de salud	1019	916	Contractual	688	642
Seguro de vida	427	310	Contractual	27	26
Colación contractual	1026	916	Contractual	961	791
Beneficios a través de cajas de compensación	-	38		-	198
Eventos anuales	970	811	Voluntario	171	136
Auxiliar de parvulos y salas cunas	74	81	Por nacimiento	-	88
Premio antigüedad	11	27	Por antigüedad	28	38
Otros beneficios	978	895		700	416
<b>Total otros beneficios</b>				<b>2.575</b>	<b>2.335</b>

### 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de MM\$</b>
<b>Gastos generales de administración:</b>		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(2.878)	(2.559)
Arriendos de oficinas	(1.280)	(1.014)
Arriendo de equipos	(377)	(342)
Primas de seguros	(329)	(326)
Materiales de oficina	(439)	(439)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.296)	(1.073)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(424)	(420)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(139)	(144)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(508)	(302)
Gastos judiciales y notariales	(445)	(498)
Honorarios por informes técnicos	(9.043)	(7.822)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(193)	(224)
Honorarios por clasificación de títulos	(41)	(31)
Multas aplicadas por otros organismos	(18)	(26)
Gastos bancarios	(300)	(289)
Gastos por asesorías	(2.549)	(2.242)
Gastos comunes	(757)	(584)
Franqueo y correo	(226)	(231)
Otros gastos generales de administración	(4.063)	(3.960)
Subtotal	<u>(25.305)</u>	<u>(22.526)</u>
<b>Servicios subcontratados:</b>		
Procesamiento de datos	(444)	(385)
Otros	(1.753)	(1.400)
Subtotal	<u>(2.197)</u>	<u>(1.785)</u>
<b>Remuneraciones del Directorio</b>	(671)	(638)
<b>Publicidad y propaganda</b>	(1.712)	(1.125)
<b>Impuestos, contribuciones y aportes:</b>		
Contribuciones de bienes raíces	(395)	(252)
Patentes	(533)	(493)
Otros impuestos	(20)	(6)
Aporte a la SBIF	(871)	(907)
Subtotal	<u>(1.819)</u>	<u>(1.658)</u>
Total	<u><u>(31.704)</u></u>	<u><u>(27.732)</u></u>

## 32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

### a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por tipo de bien, es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Depreciaciones del activo fijo	(1.221)	(1.232)
Amortizaciones de intangibles	(1.847)	(1.470)
Deterioro:		
Instrumentos de inversión	-	-
Activo fijo	-	-
Intangible	-	-
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(3.068)</u>	<u>(2.702)</u>

## 33. DETERIOROS

### • Inversiones disponibles para la venta

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que los activos que no son llevados a valor razonable con cambio en resultados si están deteriorados.

Los activos están deteriorados, si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, el otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de mercados activos o líquidos

Las pérdidas por deterioro en las Inversiones Disponibles para la Venta son reconocidas en resultado por MM\$1.306 al 31 de diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 estas inversiones no presentaban deterioro.

Al cierre del año, el Banco ha efectuado ajustes por deterioro a los activos adeudados por Tiendas La Polar, dentro de los cuales se encuentran las inversiones financieras en bonos, los que son clasificados dentro de la cartera Disponible para la Venta.

Este emisor ha mostrado un deterioro de su capacidad de generar flujos futuros, dado por la incertidumbre que significa, el hecho de que se hayan realizado renegociaciones unilaterales de su cartera de créditos, sin haber reconocido las provisiones de incobrabilidad en forma oportuna, tema que afectará el plan de negocio de la empresa y su mercado objetivo.

Actualmente la empresa se encuentra en un convenio judicial preventivo y en la búsqueda de un aporte de capital que le permita mantener su viabilidad.

- **Intangibles**

Durante la evaluación indicada algunos intangibles demostraron una pérdida esperada por lo cual la administración del banco procedió a su deterioro por un monto de MM\$671, lo cual se indica en la nota N° 14.

### 34. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

#### a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Ingresos por bienes recibidos en pago	91	247
Liberación de provisiones por contingencias	37	611
Utilidad por venta de activo fijo	436	228
Arriendos recibidos	232	244
Recuperación bienes recibidos en pago castigados	840	248
Recuperación de gastos	2.297	571
Otros ingresos	1.007	860
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b>4.940</b>	<b>3.009</b>

## b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(1.624)	(2.091)
Provisiones por contingencias	(146)	(270)
Castigos operacionales	(2.375)	(875)
Otros gastos	(292)	(408)
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>(4.437)</b>	<b>(3.644)</b>

## 35. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

### a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>								
Colocaciones comerciales	29.776	40.647	89	88	1.108	846	30.973	41.581
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	3.455	2.544	3.455	2.544
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	519	92	519	92
Créditos y cuentas por cobrar brutas	29.776	40.647	89	88	5.082	3.482	34.947	44.217
Provisiones sobre colocaciones	(31)	(231)	-	-	(13)	(12)	(44)	(243)
Créditos y cuentas por cobrar netas	29.745	40.416	89	88	5.069	3.470	34.903	43.974
<b>Créditos contingentes:</b>								
Total créditos contingentes	99.707	3.923	40	-	1.101	-	100.848	3.923
Provisiones sobre créditos contingentes	(45)	(25)	-	-	(8)	-	(53)	(25)
Créditos contingentes netas	99.662	3.898	40	-	1.093	-	100.795	3.898
<b>Inversiones</b>								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total créditos con partes relacionadas</b>	<b>129.407</b>	<b>44.314</b>	<b>129</b>	<b>88</b>	<b>6.162</b>	<b>3.470</b>	<b>135.698</b>	<b>47.872</b>

### b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$	Al 31 de diciembre de 2010 MM\$
<b>ACTIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	794	1.102
<b>Total otros activos con partes relacionadas</b>	<b>794</b>	<b>1.102</b>
<b>PASIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	103	538
Depósitos a la vista	9.634	5.996
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.006	30.628
<b>Total otros pasivos con partes relacionadas</b>	<b>18.743</b>	<b>37.162</b>

**c) Resultados de operaciones con partes relacionadas**

	<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	1.341	1.277
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	1.735	250
Resultados de cambio (neto)	293	258
Gastos de apoyo operacional	(18.877)	(13.955)
Otros ingresos y gastos	97	27
<b>Total resultado de operaciones con partes relacionadas</b>	<b>(15.411)</b>	<b>(12.143)</b>

**d) Contratos con partes relacionadas**

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

<b>Razón Social</b>	<b>Descripción</b>	<b>Abonos a resultados</b>		<b>Cargos a resultados</b>	
		<small>31 de diciembre</small>		<small>31 de diciembre</small>	
		<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Inversiones Invest Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	126	234	8.585	7.655
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	140	136	360	165
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	2.154	1.709	377	389
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.835	-
Securitizadora Security S.A.	Asesorías	-	-	109	-
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	2.465	1.790
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	426	404
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	809	512
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	218	208
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	2.571	2.102	1.027	920
Chilectra S.A.	Venta de energía eléctrica	-	-	173	182
Cía. De Seguros Penta Security	Seguros	472	651	-	-
Sociedad Administradora General S.A. y Cía. CPA	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	-	-
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	75	-	-	-

**e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia**

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	<b>Directores</b>		<b>Gerentes Generales</b>		<b>Gerentes División</b>		<b>Gerentes Áreas</b>	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Retribuciones corto plazo	475	398	756	657	1.364	1.255	3.344	3.086
Beneficios largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	20
Indemnizaciones fin contrato	-	-	-	-	-	315	27	831
N° de ejecutivos	7	7	3	3	7	8	32	33

## 36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	262.517	114.409	262.517	114.409
Operaciones con liquidación en curso	106.195	131.111	106.195	131.111
Instrumentos para negociación	404.366	389.522	404.366	389.522
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.018	-	2.017	-
Contratos de derivados financieros	53.613	61.936	53.613	61.936
Adeudado por bancos	31.651	11.325	31.226	11.576
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.547.029	1.939.372	2.601.250	2.034.710
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	333.500	278.007	333.500	278.007
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	353.615	285.464	353.615	285.464
Operaciones con liquidación en curso	71.368	109.251	71.368	109.251
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	121.075	40.588	122.175	40.584
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.038.762	1.696.711	2.041.019	1.700.535
Contratos de derivados financieros	55.282	60.267	55.282	60.267
Obligaciones con bancos	289.277	155.982	285.989	151.779
Instrumentos de deuda emitidos	585.098	425.579	547.727	426.527
Otras obligaciones financieras	37.267	38.358	37.834	38.014

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

## **b. Determinación del valor razonable**

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>								
<b>Instrumentos para negociación:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos del Banco Central de Chile	5.186	96.475	46.965	43.029	-	-	52.151	139.504
Instrumentos de la Tesorería General de la República	39.241	12.607	41.466	22.859	-	-	80.707	35.466
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	555	-	-	-	555
Subtotal	44.427	109.082	88.431	66.443	-	-	132.858	175.525
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>								
Pagarés de depósitos en bancos del país	42.746	7.253	164.601	142.997	-	-	207.347	150.250
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	1.441	424	-	-	1.441	424
Bonos de bancos del país	6.890	435	3.755	1.546	-	-	10.645	1.981
Otros instrumentos emitidos en el país	4.764	862	27	16	-	-	4.791	878
Fondos mutuos	47.284	60.464	-	-	-	-	47.284	60.464
Subtotal	101.684	69.014	169.824	144.983	-	-	271.508	213.997
Total	146.111	178.096	258.255	211.426	-	-	404.366	389.522
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>								
Forward de monedas	-	-	38.909	49.395	-	-	38.909	49.395
Swap de tasa de interés	-	-	11.053	11.289	-	-	11.053	11.289
Swap de monedas	-	-	3.066	1.252	-	-	3.066	1.252
Total activos por derivados mantenidos para negociación	-	-	53.028	61.936	-	-	53.028	61.936
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>								
Swap de monedas	-	-	585	-	-	-	585	-
Total activos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	585	-	-	-	585	-
Total activos por derivados financieros	-	-	53.613	61.936	-	-	53.613	61.936
<b>Inversiones disponible para la venta:</b>								
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central</b>								
Instrumentos del Banco Central de Chile	2.577	11	59.766	-	-	-	62.343	11
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.577	11	59.766	-	-	-	62.343	11
<b>Otros Instrumentos Financieros</b>								
Pagarés de depósitos en bancos del país	37.129	28.609	100.493	133.678	-	-	137.622	162.287
Letras hipotecarias en bancos del país	96	-	36.473	37.765	-	-	36.569	37.765
Bonos de empresas del país	14.129	16.325	31.557	31.014	-	-	45.686	47.339
Otros instrumentos emitidos del exterior	51.280	30.605	-	-	-	-	51.280	30.605
Subtotal	102.634	75.539	168.523	202.457	-	-	271.157	277.996
Total	105.211	75.550	228.289	202.457	-	-	333.500	278.007
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>251.322</b>	<b>253.646</b>	<b>540.157</b>	<b>475.819</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>791.479</b>	<b>729.465</b>
<b>PASIVO FINANCIERO</b>								
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>								
Forward de monedas	-	-	(40.830)	(40.134)	-	-	(40.830)	(40.134)
Swap de tasa de interés	-	-	(12.867)	(17.808)	-	-	(12.867)	(17.808)
Swap de monedas	-	-	(678)	(1.582)	-	-	(678)	(1.582)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(10)	(78)	(10)	(78)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	-	-	(54.375)	(59.524)	(10)	(78)	(54.385)	(59.602)
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>								
Swap de tasa de interés	-	-	(897)	(665)	-	-	(897)	(665)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(897)	(665)	-	-	(897)	(665)
Total pasivos por derivados financieros	-	-	(55.272)	(60.189)	(10)	(78)	(55.282)	(60.267)
<b>TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(55.272)</b>	<b>(60.189)</b>	<b>(10)</b>	<b>(78)</b>	<b>(55.282)</b>	<b>(60.267)</b>

## 37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO

### **I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO**

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una División de Riesgo que responda a una correcta identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos. Y que a su vez sea capaz de generar los procesos y herramientas necesarias que permitan avanzar de manera segura hacia los estándares de IFRS como hacia los pilares de Basilea.

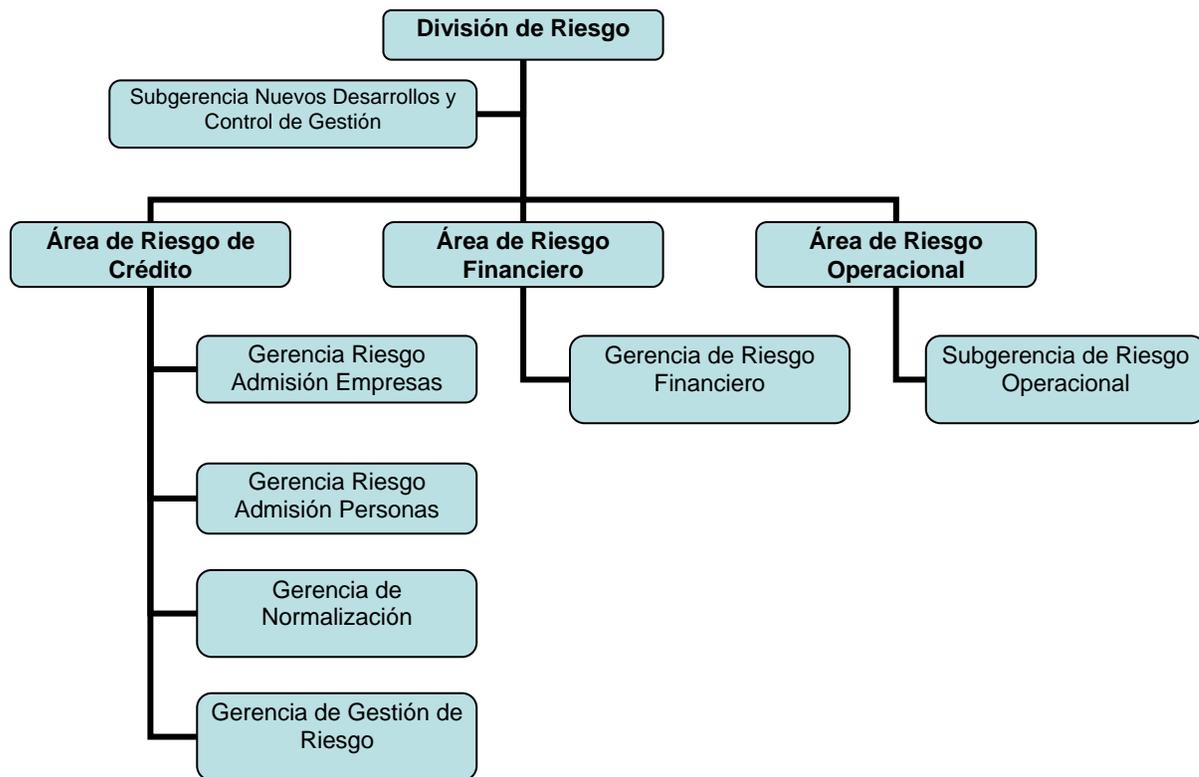
### **II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO**

La División de Riesgo de Banco Security cuenta con una estructura idónea para lograr una correcta gestión integral de los Riesgos de Crédito, Financiero y Operacional.

La división de riesgo depende directamente de la gerencia general del Banco, operando independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo comprende las áreas encargadas de la gestión de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Riesgo Admisión Empresas, la Gerencia de Riesgo Admisión Personas, la Gerencia de Normalización, y la Gerencia de Gestión de Riesgo; la Gerencia de Riesgo Financiero, la Subgerencia de Riesgo Operacional, y la Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión, quien se encarga de los temas transversales de la gerencia y controla la correcta gestión de todos los riesgos.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

### III. RIESGO DE CREDITO

#### A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Mercado Objetivo; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

#### B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Admisión Empresas
- Riesgo Admisión Personas
- Gestión de Riesgo
- Normalización

#### C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo	Gerencia de Riesgo Admisión Empresas	Gerencia de Riesgo Admisión Personas
Análisis y Evaluación de Crédito		
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito	Gerencia de Gestión de Riesgo	
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación	Gerencia de Normalización	

## **C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:**

### **1° Mercado Objetivo:**

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

### **2° Análisis y Evaluación de Crédito:**

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

### **3° Decisión del Crédito:**

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan dos Directores, el presidente del Grupo Security, el Gerente General del Banco y el Gerente de la División Riesgo del Banco, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

### **4° Administración del Crédito:**

Básicamente en esta etapa en que actúa la jefatura de Administración de Crédito se vela por el correcto proceso de clasificación de nuestros clientes por parte de los ejecutivos comerciales, así como que el desarrollo del cierre de provisiones de cada mes ocurra sin errores y represente la realidad de la cartera del Banco.

Además dentro de esta parte del proceso se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de operaciones con reparo dentro de los mínimos posibles como también ocurre con los vencidos. Por otra parte también se mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

#### **5° Cobranza del Crédito:**

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

#### **6° Seguimiento y Control:**

En esta etapa del proceso, en que participa el área de seguimiento y control de riesgo de crédito, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

### **C.2 Descripción por Área:**

#### **Gerencia de Riesgo Admisión Personas:**

La Gerencia de Riesgo Admisión Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra la decisión de crédito, involucrada en los distintos niveles de comité de crédito y en la definición sus atribuciones. Además, tiene un rol fundamental en el establecimiento de políticas de crédito.

#### **Gerencia de Análisis de Crédito Empresas:**

Esta área que es la más numerosa de la División de Riesgo, se separa internamente en dos áreas, una de análisis financiero de los clientes y otra de decisión de crédito. La primera de esta es la encargada de participar en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. Unido a lo anterior también es el área responsable de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima sectoriales y estudio de riesgo país.

La segunda tiene como función la participación en la decisión de crédito en los distintos comités en que participa, como así también la confección de las políticas de Riesgo de Crédito y niveles de atribuciones del área comercial.

Además de lo anterior es el área responsable de los modelos de riesgo de crédito enfocados a empresas, la administración de todos los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluido

aquellos de carácter normativo, la definición de todas las demás políticas que signifiquen algún nivel de riesgo de crédito, participación en el desarrollo de nuevos productos, administración del cumplimiento de metas de la división entre muchos otros.

### **Gerencia de Normalización:**

La gerencia tiene como función la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

### **Gerencia de Gestión**

Gerencia encargada de la administración, seguimiento y control de riesgo crédito, además de la inteligencia y en la confección y mantención de modelos de riesgo de crédito. En administración, su principal función es el proceso de provisiones y el seguimiento de las líneas de crédito. El área de seguimiento y control de riesgo tiene como función revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias.

Por otra parte, la gerencia también realiza la función de inteligencia, donde se define la tolerancia al riesgo (apetito), participando activamente en definiciones del mercado objetivo, inteligencia de negocios, como contraparte en campañas comerciales, análisis de portfolios, seguimiento de mercado, entre otros temas. Además es la encargada de la parametrización y mantención de los modelos de riesgo de crédito.

### **D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:**

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Clasificación Individual</b>		<b>Clasificación Grupal</b>	
<b>Tipo de cliente</b>	<b>Metodología</b>	<b>Tipo de cliente</b>	<b>Metodología</b>
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa	Personas créditos comerciales	Pauta
Inmobiliarias	Matriz Inmobiliaria	Empresas pequeñas (deuda < 3.000 UF)	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Morosidad

#### **D.1 Clasificación de Clientes Individuales:**

Dentro de este grupo caen todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad, o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con ventas anuales por sobre los MM\$1.000, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros

Al momento de asignar una categoría de riesgo se consideran al menos los siguientes factores: sector o industria en que opera el deudor, su estructura de propiedad, su situación financiera, su capacidad de pago, las garantías con que se cuenta y cual ha sido su comportamiento histórico con el Banco como con el sistema financiero.

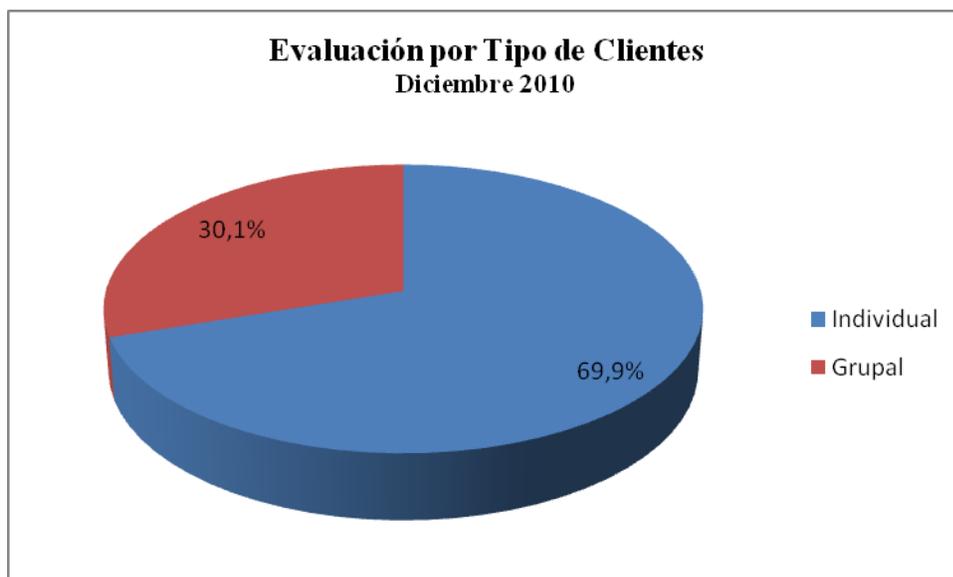
## **D.2 Clasificación de Créditos Grupales:**

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto, dependiendo del tipo de cliente, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

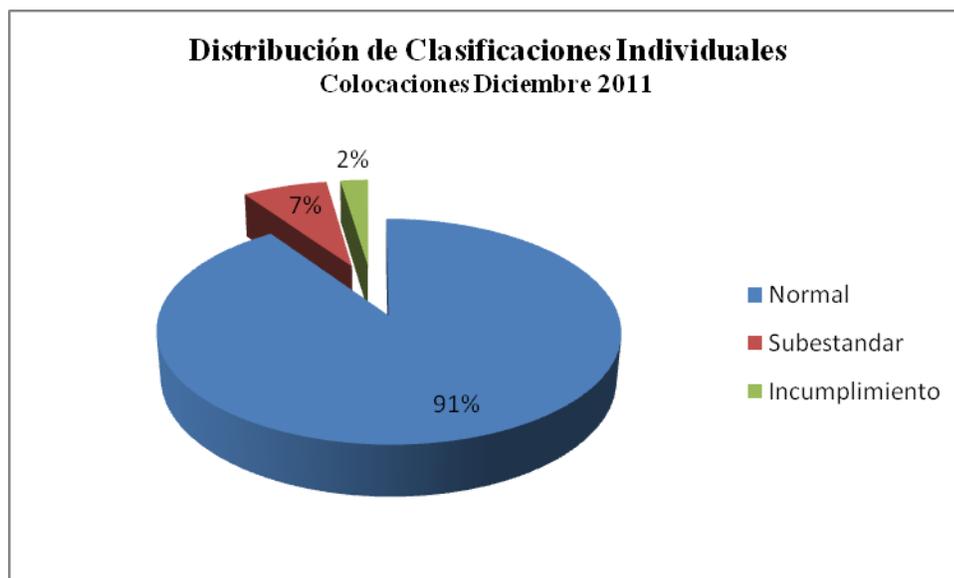
1. Producto Comercial:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas
  - c. Empresas Pequeñas
  - d. Sociedades de Inversión
  
2. Producto Consumo:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas
  
3. Producto Hipotecario:
  - a. Personas
  - b. Normalización Personas

### D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

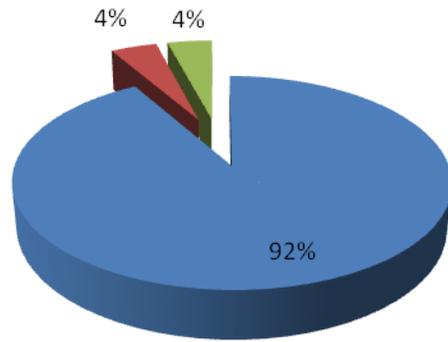
La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:



A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento.



**Distribución de Clasificaciones Individuales**  
Nº de Clientes, Diciembre 2011



■ Normal ■ Subestandar ■ Incumplimiento

## IV. RIESGO FINANCIERO

### A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos y para su propia cuenta o para la cuenta de otros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores, divisas extranjeras, *commodities*, créditos, instrumentos de financiamiento, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo alcance, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad de la rentabilidad a largo plazo y reduciendo el costo de refinanciamiento y liquidez.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de producto estratégico aprobadas previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financiero estarán de acuerdo con el análisis concensuado de una visión macroeconómica, sin embargo, también se podrán tomar posiciones de *trading* de corto plazo, con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos por su estrategia de inversión, se podrán transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

En general los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas del mercado o del diferencial de tasas por monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable tanto de flujos de caja como de valor razonable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales.

La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Al ser una estrategia contable, se pueden utilizar estrategias para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente y su efectividad para cada una de las coberturas es monitoreada por lo menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalses por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones la solicitud de garantías para operaciones de derivados principalmente, con el objeto de mitigar riesgos o exposiciones a contrapartidas.

## **B. Estructura de Riesgo Financiero**

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comité que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de *trading* de corto y mediano plazo, y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar el margen financiero del banco y mantener el riesgo de valor económico y estabilidad del margen de la entidad en rangos acotados. También es este comité quién controla los descalses de liquidez, el cumplimiento de límites, y la planificación del capital del banco necesario para hacer frente a los riesgos asumidos.

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

Para garantizar el adecuado seguimiento y control de riesgos existe la Gerencia de Riesgos Financieros, independiente de las áreas de negocios que son las tomadoras de riesgo.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia, está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades de regulación y de los auditores internos, sean seguidas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos y concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos. Además se incluye información de resultados y liquidez contrastando las exposiciones con los límites internos y normativos.

### **C. Proceso de Riesgo Financiero**

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería y/o Comerciales son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

La Tesorería, es la encargada de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

## **D. Definición de Riesgos Financieros**

### **a) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que se puedan generar pérdidas como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto periodo de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras e índices de reajustabilidad y en el precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

#### Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención 1 día, con una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas en *trading* están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

El control de riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la alta administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	<b>VaR por tipo de Riesgo</b>	
	<b>31 de diciembre de 2011 MM\$</b>	<b>31 de diciembre de 2010 MM\$</b>
<b>Negociación:</b>		
Renta Fija	629	417
Derivados (sin opciones)	150	238
Opciones Implícitas	5	18
FX	10	12
Acciones	20	7
Efecto Diversificación	<b>(128)</b>	<b>(272)</b>
<b>Total cartera</b>	<b>686</b>	<b>420</b>
<b>Disponible para la venta:</b>		
Tasa	309	276
<b>Total cartera</b>	<b>309</b>	<b>276</b>
Diversificación total	(222)	(368)
<b>VaR total</b>	<b>901</b>	<b>600</b>

#### **b) Riesgo Estructural de tipo de interés**

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reprecación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés.

Además se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reprecaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por el Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central en su Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras.

Además el Banco informa semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de los límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	<b>Riesgo de Mercado Libro Negociación</b>	
	<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>31 de diciembre de 2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Riesgo de Mercado</b>		
Riesgo de Tasa	10.444	6.009
Riesgo de Moneda	1.210	691
Riesgo Opciones	32	66
<b>Total Riesgo</b>	<b>11.686</b>	<b>6.766</b>
<b>Activo Ponderado Riesgo Consolidado</b>	3.073.896	2.434.020
<b>Patrimonio Efectivo (PE)</b>	369.686	303.033
<b>Límite Basilea</b>	<b>8,00%</b>	<b>8,00%</b>
<b>Basilea con Riesgo de Mercado</b>	<b>11,48%</b>	<b>12,03%</b>
<b>Basilea I</b>	<b>12,03%</b>	<b>12,45%</b>
	<b>Riesgo de Mercado Libro Banca</b>	
	<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>31 de diciembre de 2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Corto Plazo</b>		
Riesgo Tasa CP	14.537	12.377
Descalce UF	6.940	6.846
Comisiones sensibles	45	41
<b>Total Riesgo</b>	<b>21.522</b>	<b>19.264</b>
<b>Limite 35% Margen (Directorio)</b>	<b>30.502</b>	<b>26.519</b>
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<b>8.980</b>	<b>7.255</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Riesgo Tasa	60.267	42.296
<b>Limite 25% PE (Directorio)</b>	<b>92.421</b>	<b>75.758</b>
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<b>32.154</b>	<b>33.462</b>

### c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamientos como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a que la liquidez de mercado es inadecuada.

#### Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando los escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalses por tramos de control, los cuales han sido definidos en forma semanal o mensual hasta un horizonte de un año.

Los límites se establecen en base a un porcentaje del capital del Banco, según distintos escenarios dinámicos definidos en base a la estimación de la mayor o menor liquidez que presente el mercado de acuerdo a parámetros e indicadores líderes previamente definidos.

Por otra parte se simulan diferentes escenarios de crisis de liquidez, estableciendo ratios de cobertura de déficit de caja a través de financiamiento fuera de balance.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras.

El descalce normativo y el cumplimiento de límites es enviado semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con la información referida al Banco y mensualmente para la información consolidada con sus filiales.

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2011 y 2010 en MM\$ (total), Banco Security

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Fondos disponibles	279.902	136.569	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	279.902	136.569
Inversiones financieras	593.581	529.878	1.244	66	-	-	-	-	-	-	-	-	594.825	529.944
Préstamos a otros bancos del país	827	12.595	-	345	-	-	-	-	-	-	-	-	827	12.940
Créditos comerciales y consumo	308.638	208.174	331.378	250.469	536.647	426.276	520.267	360.817	383.914	289.042	364.878	270.664	2.445.722	1.805.442
Líneas de Crédito y sobregiros	72.361	70.614	144.512	145.401	648.244	680.107	-	-	-	-	-	-	865.117	896.122
Créditos Hipotecarios vivienda	3.100	2.587	6.134	5.048	28.317	23.073	75.838	60.965	107.998	86.507	432.210	321.011	653.597	499.191
Otros pasivos	123.352	187.639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123.352	187.639
Contratos de derivados	56.745	33.413	44.414	39.048	95.186	75.258	20.396	28.557	29.028	12.269	31.481	8.873	277.250	197.418
	<b>1.438.506</b>	<b>1.181.469</b>	<b>527.682</b>	<b>440.377</b>	<b>1.308.394</b>	<b>1.204.714</b>	<b>616.501</b>	<b>450.339</b>	<b>520.940</b>	<b>387.818</b>	<b>828.569</b>	<b>600.548</b>	<b>5.240.592</b>	<b>4.265.265</b>
Obligaciones Vista	357.270	291.753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	357.270	291.753
Financiamiento otros bancos del país	520	936	5.388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.908	936
Depósitos y captaciones a plazo	673.806	559.659	699.272	568.151	696.701	520.326	50.192	72.137	5.413	-	-	-	2.125.384	1.720.273
Financiamiento externo	46.873	29.311	57.421	58.220	165.185	50.228	3.144	16.601	(25)	(27)	-	-	272.598	154.333
Letras de Crédito	1.230	1.423	775	1.039	5.905	7.037	14.311	17.318	17.395	21.451	27.813	33.870	67.429	82.138
Bonos	7.133	2.082	2.570	2.473	94.055	17.577	137.543	106.667	106.485	114.629	306.419	218.700	654.205	462.128
Líneas de Crédito y sobregiros	69.776	70.283	137.549	143.811	636.218	670.790	-	-	-	-	-	-	843.543	884.884
Otras Obligaciones	106.907	129.226	2.872	868	12.487	6.190	16.902	17.859	10.637	11.487	5.917	8.296	155.722	173.926
Contratos de Derivados	56.134	33.664	44.008	37.138	98.893	72.952	17.222	31.389	28.542	11.844	30.955	8.672	275.754	195.659
	<b>1.319.649</b>	<b>1.118.337</b>	<b>949.855</b>	<b>811.700</b>	<b>1.709.444</b>	<b>1.345.100</b>	<b>239.314</b>	<b>261.971</b>	<b>168.447</b>	<b>159.384</b>	<b>371.104</b>	<b>269.538</b>	<b>4.757.813</b>	<b>3.966.030</b>
Flujo neto	118.856	63.132	(422.173)	(371.323)	(401.050)	(140.386)	377.187	188.368	352.493	228.434	457.465	331.009	482.779	299.235
Flujo neto acumulado	118.856	63.132	(303.316)	(308.190)	(704.367)	(448.576)	(327.179)	(260.209)	25.314	(31.775)	482.779	299.235		
Límite Normativo		(206.375)		(412.751)										
Holgura / (exceso)		269.506		104.561										

## Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2011 y 2010 en MM\$ (Moneda Extranjera), Banco Security

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Fondos disponibles	136.579	65.555	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136.579	65.555
Inversiones Financieras	56.831	42.322	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.831	42.322
Créditos comerciales y consumo	104.146	52.034	115.187	59.164	97.294	80.471	54.759	16.912	(3.825)	7.337	5.985	3.196	373.546	219.114
Líneas de Crédito y sobregiros	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2
Otros pasivos	47.002	61.714	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.002	61.714
Contratos de derivados	25.074	3.050	15.569	4.251	22.250	24.114	2.835	19.713	3.164	9.543	351	5.653	69.243	66.324
	<b>369.635</b>	<b>224.677</b>	<b>130.756</b>	<b>63.415</b>	<b>119.544</b>	<b>104.585</b>	<b>57.594</b>	<b>36.625</b>	<b>(661)</b>	<b>16.880</b>	<b>6.336</b>	<b>8.849</b>	<b>683.204</b>	<b>455.031</b>
Obligaciones Vista	47.555	54.326	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.555	54.326
Financiamiento otros bancos del país	520	936	5.388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.908	936
Depósitos y captaciones a plazo	139.058	110.220	57.362	94.830	44.126	3.835	4.016	-	5.413	-	-	-	249.975	208.885
Financiamiento externo	46.873	29.311	57.421	58.220	165.185	50.228	3.144	16.601	(25)	(27)	-	-	272.598	154.333
Otras Obligaciones	39.265	44.179	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39.265	44.179
Contratos de Derivados	22.658	14.948	18.172	23.426	19.272	24.720	3.829	9.870	2.618	9.528	184	5.650	66.733	88.142
	<b>295.929</b>	<b>253.920</b>	<b>138.343</b>	<b>176.476</b>	<b>228.583</b>	<b>78.783</b>	<b>10.989</b>	<b>26.471</b>	<b>8.006</b>	<b>9.501</b>	<b>184</b>	<b>5.650</b>	<b>682.034</b>	<b>550.801</b>
Flujo neto	73.706	(29.243)	(7.587)	(113.062)	(109.039)	25.803	46.605	10.155	(8.667)	7.379	6.152	3.198	1.170	(95.770)
Flujo neto acumulado	73.706	(29.243)	66.119	(142.305)	(42.920)	(116.502)	3.684	(106.347)	(4.982)	(98.968)	1.170	(95.770)	2.339	
Límite Normativo	(257.611)	(206.375)												
Holgura / (exceso)	(331.317)	177.132												

## Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización como de los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre de 2011 se mantienen las siguientes coberturas contables:

<b>Cobertura 1</b>	
Tipo cobertura	Flujo de Caja
Objeto Cubierto	Pasivo en USD a tasa variable
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en USD
Propósito	Disminuir el riesgo de tipo de cambio y
Fecha Vencimiento	29-10-2012
Efectividad retrospectiva	100,0%

<b>Cobertura 2</b>	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activo tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	15-04-2014
Efectividad retrospectiva	106,6%

<b>Cobertura 3</b>	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Pasivos tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	20-09-2012
Efectividad retrospectiva	99,9%

## Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económicos del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los créditos hipotecarios con derivados implícitos fueron otorgados durante el año 2004 y 2005, desde esa fecha no se han otorgado nuevos tipos de créditos con estas características.

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Saldo MUF cartera hipotecaria	492	658
Tasa techo (promedio)	7,22%	7,22%
Plazo residual años	10,6	10,9
Valor Opción MM\$	10	78

## **V. RIESGO OPERACIONAL**

### **A. Definición**

El Banco y Filiales Security define como riesgo operacional a todas aquellas pérdidas ocasionadas por errores, fallas, debilidades o falta de adecuación en procesos, controles y proyectos, sean estos causados por aspectos tecnológicos, de personal, organizacional o factores externos. Esta definición incluye al riesgo legal dentro del ámbito de definición de riesgo operacional y excluye al riesgo estratégico y reputacional de ella.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco y Filiales Security, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional. En el caso que esta pérdida no genere efectos financieros negativos, será considerado como un incidente.

### **B. Objetivos de Riesgo Operacional**

Los objetivos que se han trazado para la administración del riesgo operacional son:

- Disminuir las pérdidas generadas por riesgo operacional
- Promover una cultura de riesgo operacional
- Una eficiente y eficaz administración del Riesgo Operacional
- Alinear con los requerimientos regulatorios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las mejores prácticas establecidas en el Acuerdo de Capitales de Basilea II.
- Contribuir con la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

### **C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional**

La estrategia de Riesgo Operacional se enmarcará en el Plan Estratégico Security, en el cual se establece la necesidad diaria y permanente de control y mitigación de los riesgos.

La administración de riesgo propuesta, pretende contribuir a evitar o disminuir la probabilidad de que eventos actuales y futuros obstaculicen el logro de los objetivos planteados en dicho Plan Estratégico.

### **D. Estructura de Riesgo Operacional**

La Subgerencia de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgo del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional,

encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

## **E. Gestión de Riesgo Operacional**

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación:

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional se fundamenta en tres pilares básicos, los cuales son:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente, vale decir, evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en las siguientes actividades:
  - Base de pérdidas e incidentes
  - Auto-encuesta
  - Indicadores claves de riesgo (KRI)
  - Revisión de proveedores críticos
  - Revisión de proyectos
  - Revisión de procesos
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá asignar fondos vía provisiones para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en las siguientes actividades:
  - Captura y administración de datos.
  - Cálculo de capital con modelo definido por el regulador, y cuando las condiciones lo permitan, modelos avanzados.
  - Integración de la Gestión Cualitativa y Gestión Cuantitativa.

## F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional se fundamenta en la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados en base al contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto estableciendo cada uno de estas categorías en 4 umbrales pudiendo ser estas: muy alta, altas, media o baja.
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará una análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con interesados internos y externos según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.

## **VI. COMITÉS DE RIESGO**

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos comités de riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

### **A. Comités de Riesgo de Crédito:**

Existen 3 comités de riesgo de crédito, como se mencionó anteriormente, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de circulación de carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en que comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

#### Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por dos directores del Banco, su Presidente, el Gerente General y el Gerente de la División Riesgo. A su vez el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes está compuesto por el Gerente de la División Comercial, el Gerente de la División de Riesgo y el Subgerente de decisión de crédito respectivo (personas o empresas). Y por último el comité de crédito de circulación de carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

#### Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda. También el Comité de Crédito del Directorio es quien aprueba las políticas de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

#### Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

#### Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores y el Presidente del Directorio del Banco.

## **B. Comités de Riesgo Financiero:**

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar del estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

### Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité: - Gerente General Banco  
- Presidente Banco  
- Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

## **C. Comités de Riesgo Operacional:**

### Composición del Comité de Riesgo Operacional:

El Comité de Riesgos Operacionales está constituido por el Gerente General o miembro del Directorio de Banco y Filiales Security, el Gerente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Control de Riesgos, un Representante de Fiscalía, Gerente de Operaciones de Fondos Mutuos y Valores Security, el Oficial de Seguridad de la Información, el Gerente de la División de Riesgo del Banco y el Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, si no de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

#### Temas a cubrir:

El Comité está a cargo, además, de la difusión de la política de riesgos operacionales, de la evaluación de los riesgos detectados y de la definición de planes de acción de acuerdo con el perfil de riesgos del Banco.

#### Periodicidad:

El Comité de Riesgos Operacionales se reunirá periódicamente, idealmente en forma bimensual o según la necesidad que esto requiera.

#### Interacción con el Directorio:

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

#### **D. Comité Activos y Pasivos:**

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Presidente: Francisco Silva S.
- Director: Renato Peñafiel M.
- Gerente General: Ramón Eluchans O.
- Gerente División Finanzas y Corporativa: Nicolás Ugarte B.
- Gerente División Riesgo: José Miguel Bulnes Z.
- Gerente Control de Riesgos Financieros: Antonio Alonso M.
- Gerente Planificación y Gestión: Manuel Widow L.
- Gerente Mesa Trading e Inversiones: Cristian Pinto M.
- Gerente Mesa Distribución: Sergio Bonilla B.
- Gerente Mesa Balance: Ricardo Turner O.
- Gerente División Banca Empresas: Christian Sinclair M.
- Gerente División Banca Personas: Gonzalo Baraona B.
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales: Miguel Ángel Delpin A.

## **VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
<b>Activos de balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	262.517	114.409	-	-
Operaciones con liquidación en curso	106.195	131.111	28.823	40.022
Instrumentos para negociación	404.366	389.522	113.013	92.448
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.018	-	2.018	-
Contratos de derivados financieros	115.938	83.309	63.727	35.742
Adeudado por bancos	31.651	11.325	31.622	10.022
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.547.029	1.939.372	2.388.793	1.821.748
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	333.500	278.007	131.836	117.965
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	620	621	620	621
Intangibles	29.522	21.755	29.522	21.755
Activo fijo	23.595	22.695	23.595	22.695
Impuestos corrientes	2.744	650	274	65
Impuestos diferidos	36.445	36.131	3.644	3.613
Otros activos	77.550	115.984	77.550	115.984
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	298.098	252.233	178.859	151.340
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>4.271.788</b>	<b>3.397.124</b>	<b>3.073.896</b>	<b>2.434.020</b>

	Monto	Monto	Razón	Razón
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 %	2010 %
<b>Capital Básico</b>	267.390	206.376	6,26	6,08
<b>Patrimonio Efectivo</b>	369.686	303.033	12,03	12,45

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010
	MM\$	MM\$
<b>Capital Básico</b>	267.390	206.376
Bonos subordinados	93.509	91.781
Garantías fiscales	8.714	4.805
Patrimonio atribuible a interes minoritario	73	71
<b>Patrimonio Efectivo</b>	<b>369.686</b>	<b>303.033</b>

## 38. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2011

### 1. Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

**Circular N°3.503** – El 12 Agosto de 2010, la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones al Compendio de Normas Contables en sus capítulos B-1, Provisiones por riesgos de crédito; B-2, Créditos deteriorados y castigados; B-3, Créditos Contingentes y C1, Estados Financieros Anuales. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, esta Circular introduce disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales entraron en vigencia durante el año 2010.

**Circular N°3.510** – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables.

**Circular N°3.518** – El 2 de Febrero de 2011, la SBIF emitió esta circular con el objeto de complementar las instrucciones que rigen a contar de enero de 2011 en relación a los Capítulos B-1 y B-3; y precisar algunas instrucciones. Los cambios introducidos solo obedecen a la adición y eliminación de palabras del texto con el fin de aclarar las normas expuestas. Esta Circular no tuvo efectos significativos en estos estados financieros consolidados.

**Carta Circular N°1** – El 4 de mayo de 2011, la SBIF notificó la emisión del Decreto Supremo N°1.512, el cual reglamenta los créditos universales de la Ley N°20.448, para ello se solicitó adoptar las medidas que correspondiesen para así dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto el 24 de octubre de 2011. La creación de los créditos universales persigue la implementación de créditos masivos simples cuyos costos sean fácilmente comprensibles y comparables a objeto de facilitar la elección del consumidor. Los aspectos centrales de este nuevo reglamento es la introducción de un nuevo indicador del costo total expresado en términos de porcentaje anual (tasa), denominada Carga Anual Equivalente; los términos en que debe entregarse la información al consumidor y el contenido de los contratos de los créditos universales, que la entidad estará obligada a ofrecer a contar de la fecha de vigencia del Decreto Supremo.

## 2. Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

### Enmienda a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. **La administración del Banco estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que el Banco no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.**

### Enmienda a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## **Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010**

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración del Banco analizó que estas modificaciones concluyendo que no tienen un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

### **CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio**

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. El Banco no ha realizado operaciones que puedan verse afectadas por esta norma.

### **Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción**

En diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 *NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

**b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>CINIIF 20</b> , <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

**NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo

amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruyó no aplicar anticipadamente esta Norma, sino que adoptarla a contar de su fecha de aplicación obligatoria. La Administración del Banco no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

## **NIIF 11, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

## **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

## **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración estima que esta nueva Norma no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en la fecha de aplicación inicial.

## **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

## **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales

que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración estima que considerando las características de la enmienda ésta no tendrá un impacto en la medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en la fecha inicial de aplicación de estas modificaciones.

### **Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias**

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la

aplicación anticipada. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

El banco no tiene operaciones que se vean afectadas por esta enmienda.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

## **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra

actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

### **CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie**

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Banco considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

### **39. HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012, y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de enero de 2012), no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2012, y su publicación ha sido autorizada para el 27 de enero del año en curso.

\* \* \* \* \*



HORACIO SILVA C.  
Subgerente Contador General



RAMON ELUCHANS O.  
Gerente General